



CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN ORDINARIA N°23 /2014
Miércoles 20 de Agosto de 2014; 17:30 Hrs.
Edificio Consistorial

En San Antonio, a Miércoles 20 de Agosto de dos mil catorce, y siendo las 17:30 horas, se realiza en el Salón Plenario del Edificio Consistorial del Municipio, ubicado en Avenida Ramón Barros Luco N° 1881 Barrancas, San Antonio, la Sesión Ordinaria N°23 del Concejo Municipal de San Antonio, presidida por Alcalde Sr. Omar Vera Castro. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Srta. Carolina Pavez Cornejo.

Sres. Concejales presentes:

- oConcejal Jorge Jorquera Castro
- oConcejal Maximiliano Miranda Hernandez
- oConcejal Fernando Núñez Michellod
- oConcejal Esteban Hinojosa Huencho
- oConcejal Manuel Meza Hinojosa
- oConcejal Ricardo García Vera
- oConcejal Danilo Rojas Barahona
- oConcejal José Martínez Fuentes

Se encuentran presentes en la Sala las siguientes personas: Sr. Christian Ovalle Lyon Director Secpla, Sr. Francisco Ahumada Director Jurídico, Sr. Juan Carlos Arias Director Cesfam Néstor Fernández Thomas, Sra. Jessica Vallejos Directora Cesfam Barrancas, Sra. Rosita Carreño Encargada Subvenciones, Sr. Luis Salinas Director Educación Municipal, Srta. Lilean Lema Profesional Secpla, Sra. Marcia Bustos Encargada Rentas

TABLA

- I APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**
Acta SON° 18 - 25.06.2014
Acta SON° 19 - 06.08.2014

II AUDIENCIAS PÚBLICAS.

III ASUNTOS PENDIENTES

IV CUENTA SR. ALCALDE

- 1) Acto Solemne en Honor a don Mario Rubio Rubio
- 2) Presentación Cesfam Néstor Fernández Thomas, Cesfam Barrancas, expone Sr. Juan Carlos Arias y Sra. Jessica Vallejos.
- 3) Aprobación Subvenciones Minuta N° 16, expone Sra. Rosita Carreño.
- 4) Contratación que Supera las 500 UTM "Adquisición Mobiliario de Oficina y Escolar Plan de Reposición de Equipamiento y/o Mobiliario Escolar para Establecimientos Educativos Afectados por Terremoto y/o Maremoto del 27.02.2010"
- 5) Solicita Actualizar Acuerdo Costos de Operación y Mantención del Proyecto "Mejoramiento Edificio Consistorial", expone Srta. Lilian Lema
- 6) Aprobación Patente de Mini mercado a nombre de Nelson Rojas, expone Sra. Marcia Bustos.

V. ENTREGA DEL ARTÍCULO 8° Ley 18.695.

VI. ENTREGA DEL ARTÍCULO 55° Ley 20.742 "Solicitud de Información Pública"

VII. INFORME DE COMISIONES.

**Comisión Desarrollo Territorial.
Comisión de Educación.
Comisión de Deporte.
Comisión Desarrollo Económico.
Comisión Cultura y Turismo.
Comisión Salud y Medio Ambiente.
Comisión Desarrollo Social.
Comisión Administración y Finanzas.**

VIII. CORRESPONDENCIA.

IX. VARIOS.



DESARROLLO DE LA TABLA

Sr. Alcalde Omar Vera: Señores concejales habiendo el número de señores concejales en la sala en nombre de Dios y la patria se da por abierta esta sesión ordinaria del concejo municipal.

Junto con saludarlos nuevamente Sres. Concejales, Directores, Jefes, Profesionales, Vecinos y Vecinas, al cura párroco de la Iglesia Santa Luisa de Marillac Padre Javier Santa María pero en forma muy especial a la familia a la esposa e hija de quién fuera nuestro secretario municipal don Mario Rubio Rubio, nuestro municipio es una institución que se compone de personas de seres humanos de hombres y mujeres que día a día contribuyen con su esfuerzo, con su disposición, con su energía, con su voluntad para servir a los demás para servir a nuestra comunidad, ahí está el Concejo Municipal, el Consejo de la Sociedad Civil y todo el personal municipal en sus distintas categorías y en ese contexto se va conformando una familia una familia que pasa preferentemente la mayor parte de su tiempo de la vida trabajando, colaborando y contribuyendo justamente a ese desarrollo, a ese bienestar y esa calidad de vida que busca nuestra comunidad, don Mario Rubio Rubio que fuera nuestro Secretario Municipal fue una de esas personas, fue uno de esos profesionales que con su característica propia personal con su profesionalismo contribuyo durante el periodo que él estuvo justamente a fortalecer la Institución Municipal un hombre probo, un hombre de muy buena disposición, un hombre humano si bien con un carácter introvertido pero para nadie indiscutible su calidad humana y la probidad que él impuso en su quehacer durante todo el periodo que nos acompañó y es así que esta institución hoy en una ceremonia muy simple pero de tremenda significación y recogiendo el sentir de este Concejo Municipal y del Consejo de la Sociedad Civil ha resuelto nominar como un hecho inédito porque no existe en esta institución otra dependencia que lleve el nombre de una persona, de un profesional, de un funcionario municipal y justamente Mario Rubio se ganó esa propuesta, esa sugerencia que hicieran tanto en el consejo de la sociedad civil como en este concejo que este salón donde se reúne la comunidad a través de su concejo deliberar, a tomar decisiones, a tomar acuerdos para contribuir justamente al bienestar de los Sanantoninos y Sanantoninas a resuelto justamente con acuerdo de este concejo que este salón de concejo municipal lleve el nombre de quién fuera secretario municipal don Mario Rubio Rubio, señalar que don Mario ingreso al servicio de este municipio

el año 02 de enero de 1994 de profesión contador auditor, se incorporó en el periodo del alcalde Elidió Soto Soto para trabajar como profesional en la Secretaria Comunal de Planificación ahí inicio su actividad en la gestión municipal y ahí iniciamos el conocimiento de un gran hombre, de un ser humano que fue destacándose por su accionar, por su trabajo serio y responsable al quehacer de nuestro municipio a partir del 01 de febrero de 1996 participa en un concurso público y por sus cualidades y característica, pos su conocimiento gana el concurso y asume como director de Control de nuestro municipio un cargo tremendamente relevante sin desconocer los demás por supuesto pero que implica auditar permanentemente la gestión municipal desde el alcalde hasta el último funcionario de nuestra estructura entonces ahí resalta justamente la probidad la ecuanimidad y el justo entendimiento de este hombre que reitero fuera nuestro secretario municipal don Mario Rubio Rubio al acogerse a jubilación el secretario municipal anterior don Aliro Toledo Tabilo se produce el ascenso que corresponde de acuerdo a nuestra estructura y don Mario Rubio a partir del 01 enero del 2008 asume el cargo de secretario municipal ministro de fe de todas las actuaciones del municipio, ministro de fe significa certificar que lo que está presente en el documento corresponde a la realidad es verdad, es lo correcto, es lo justo, entonces por lo tanto el cargo de secretario municipal no deja de ser relevante como también pasa a ser ministro de fe de las actuaciones y de los acuerdos del concejo municipal y del consejo de la sociedad civil y en eso don Mario se destaca nuevamente por su seriedad, por su corrección, por su caballerosidad y por el justo entendimiento de la actuación de la estructura municipal de este concejo y del concejo de la sociedad civil yo creo que nadie hubiese pensado que en algún momento don Mario nos iba a dejar en forma tan intempestiva la vida juega pasadas impensadas que nos provoca desazón, nos provoca pesar y nos provoca aflicción son los procesos de la vida pero en esos procesos debemos resaltar las virtudes y debemos resaltar las alegrías y los buenos momentos que nos permiten compartir y es así que este concejo ha querido que el nombre de Mario Rubio Rubio ex secretario municipal perdure en el tiempo, en la historia de nuestra institución quedando grabado con una placa recordatoria el nombre de este salón de concejo con el de Mario Rubio Rubio a nombre de nuestra institución junto con saludar nuevamente a su señora esposa a su estimada hija, su nieto a la familia de Mario Rubio queremos agradecerle vuestra presencia y hacerle entrega a nombre de toda nuestra institución con el cariño que le profesamos y que mantenemos de Mario

Rubio Rubio queremos hacerle entrega de un galvano recordatorio donde se establece a través de la resolución pertinente el nombramiento de esta sala de concejo con el nombre de Mario Rubio y que dice que el Decreto 6.404 del 22 de julio pasado en virtud de una acuerdo de este concejo municipal se asigna nombre al salón de Concejo de la Ilustre Municipalidad de San Antonio el que pasa a denominarse Mario Rubio Rubio ex Secretario Municipal se lo vamos hacer entrega a su señora esposa y a su estimada hija para que esté presente en un lugar preponderante en su hogar quedando así en la historia de nuestra institución y junto con ello le vamos hacer entrega de unos DVD donde aparece justamente el quehacer de Mario Rubio en algunas acciones de nuestro municipio de tal manera que el recuerdo siempre este presente y el cariño de nuestra institución este presente como la vida debe continuar yo creo que el mejor homenaje que puede tener Mario Rubio Rubio que está en alguna parte del universo junto al todo poderoso es recibir el cariño de toda esta comunidad que hoy día está presente aquí con un merecido y cerrado aplauso.

Antes de proceder al hecho simbólico develar la placa y hacerle entrega a su señora esposa de este galvano yo quisiera ofrecer la palabra a los Sres. Concejales que quisieran emitir su expresión de reconocimiento respecto de don Mario Rubio Rubio como también al presidente de la Asociación de Funcionarios si así lo estimase.

Sr. Sergio Escalante Pdte. Func. Municipales: Nosotros sentimos profunda satisfacción y orgullo ver como el municipio en esta oportunidad reconoce a Mario en este póstumo homenaje, muchas gracias en nombre de los trabajadores municipales y cercano al año aún está en nuestros corazones.

Sr. Alcalde Omar Vera: Muchas gracias Sergio presidente de la Asociación de Funcionarios Municipales.

Los quiero invitar a que veamos un video de las acciones de Mario aquí en nuestra institución.

Concejal Jorquera: Como ya el acuerdo lo tomamos hace bastante tiempo solamente y nuevamente recordar a don Mario

Rubio yo lo conocí hace mucho tiempo trabajando acá en la municipalidad y con la tranquilidad que nos daba cuando conversábamos con él y revisaba nuestros actos y nos decía o me decía cuando yo era Dideco Jorge esto no lo puede tu hacer con la tranquilidad que lo decía y esto nos e debe hacer esto no es una costumbre, bueno yo además a Mario lo conozco hace mucho tiempo su señora por el trabajo que teníamos anteriormente y bueno siempre lo conocí en esa rectitud en ese sabio concejo que supo dar y sobre todo en la confianza que nos daba en los actos que él realizaba y nos representaba como municipio y como concejo municipal un gran saludo y que dios lo esté cuidando como muchas veces también nos ayudó también a nosotros.

Concejal José Martínez: Junto a mi secretario Carlos Guiliuchi escribimos algo para esta ocasión me permito leer en el servicio público es usual quienes ocupan los cargos directivos dejen una impronta que nos señala con el devenir del tiempo los rasgos de una personalidad que se arraiga en la memoria en el colectivo de los subalternos y sus pares en esta regla general don Mario Rubio no es la excepción me resulta muy difícil referirme a él pensando que es una persona distinta porque su temprana e inesperada partida aun nos estremece como difícil será no recordar su figura que envolvía un ancho corazón de amigo una voluntad altiva y una actitud llena de humildad le desvirtuaba en un gran respeto en su investidura vestida, quienes tuvimos el privilegio de compartir el establecimiento en enseñanza secundaria donde iniciamos los aprendizajes de la vida podemos señalar que Mario Rubio prolongo su carisma personal en su adolescencia y juventud hasta la adultez en el rol directivo que asumió en nuestro municipio quienes fueron sus subalternos expresan que nunca perdió la capacidad innata de su amabilidad que se expresaba en su trato con ellos no mezquinando una sonrisa tanto para felicitar como para hacer un llamado de atención, este sentimiento sincero es también para mí un acto de agradecimiento hacía él y a sus familiares aquí presente porque ustedes al darle su apoyo a este servidor público nos dieron la oportunidad de conocer a un hombre distinguido y noble e intachable profesionalmente y quizás el único acto egoísta fue habernos dejado solamente a los 66 años.

Concejal García: estimados funcionarios de la municipalidad en realidad para nosotros es una honra tener el nombre de don

Mario, tuve la oportunidad de conocerlo en este mi primer periodo, me enseñó muchas cosas y tareas, quiero que la familia se sienta orgullosa porque nuestra municipalidad le hace un reconocimiento a un gran hombre y es importante también que sepan que muchos funcionarios también le agradecen a él su trabajo, su dedicación, su entrega para mí es un honor y un cariño muy grande a su persona y agradezco mucho al concejo y a todos en general el hecho que nuestra sala de concejo lleve el nombre de él a nosotros nos dolió mucho la partida de cuando supimos la noticia, estuvimos muy preocupados de él también pero lo importante que queremos que ustedes se lleven en el corazón este espacio que tenemos acá, él siempre está con nosotros gracias a ustedes y a los funcionarios que tuvieron la oportunidad de estar con él y sigan su ejemplo también de trabajo, de perseverancia, de esfuerzo hacen grande las instituciones, esta institución yo creo que ha crecido mucho con el devenir y con el trabajo que hizo don Mario Rubio en nuestra municipalidad.

Sr. Alcalde Omar Vera: Quisiéramos si así lo estima brindar la oportunidad y el espacio para que la familia a través de María Paz pudiera expresar su sentir.

Sra. María Paz Rubio: Buenas tardes la verdad yo quería dar las gracias al sr. Alcalde, al concejo y al consejo de la sociedad civil y a todos los funcionarios que le han hecho este reconocimiento a mi padre la verdad me siento muy orgullosa y creo que a lo mejor una vez converse con don José Luís y le comentaba que quizás a él esto no le hubiera gustado pero para quienes estamos acá es igual muy lindo este homenaje y nada más que eso dar las gracias.

Cura Párroco: Hace casi diez meses de la despedida de don Mario decía lo siguiente ayudaba a la gente, persona muy criteriosa, enseñaba a redactar, muy solidario, se preocupaba por la gente que conoce, trabajador, buen jefe comprensivo, muy cercano de su esposa de su hija, hijo, señor Jesús que la placa conmemorativa que la municipalidad de San Antonio dedica a don Mario Rubio nos recuerda a todos los sanantoninos su buena hacer en el servicio de la colectividad y de esta ciudad lo realizado por él el factum (palabra latina), señor Jesús que transformemos y

configuremos esta ciudad en beneficio de todos los ciudadanos un futuro más justo, más solidario y equitativo, señor Jesús que Mario nos ayude desde lo alto no hablo de su recuerdo si no de su vida nueva en el reino de dios que nos empuje a dar lo mejor de nosotros mismos en servicio de los demás amén.

Sr. Alcalde Omar Vera: Invitamos a la esposa y María Paz a develar la placa que recuerda justamente a Mario y nomina definitivamente este salón de concejo con su nombre salón de concejo Mario Rubio Rubio.

Bines res. Concejales un hecho muy simbólico yo quiero agradecerles que unto con tomar el acuerdo hayan sido parte de este gesto y de esta acción inédita en nuestro municipio y tenemos que continuar con el proceso en este caso vamos a continuar con la sesión ordinaria de este concejo.

I.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Sr. Alcalde Omar Vera: Conforme a la tabla que obra en vuestro poder, señalar que se encuentra en vuestro poder el Acta de la Sesión Ordinaria N°18 por consiguiente ofrezco la palabra por si hubiere algunos alcances.

Concejal Rojas: Falta el complemento de las personas presente en la sala solamente.

Sr. Alcalde Omar Vera: No habiendo más intervenciones votación concejal Martínez.

| |
|--|
| <u>ACUERDO N° 201 S.O.23/2014:</u> EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 18 DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2014. |
|--|

Se ofrece la palabra respecto del Acta de la Sesión Ordinaria N°19 del 06 de agosto pasado luego hoy día la dejamos para que tengan el tiempo necesario de su análisis respectivo por lo tanto queda pendiente el acta.

II.- AUDIENCIA PÚBLICA

Sr. Alcalde Omar Vera: En audiencia fue solicitada por los dirigentes de los trabajadores de la empresa Tecnorec.

Presidente Sindicato Miguel Moya: En representación de los trabajadores de Tecnorec del Sindicato Manuel Rodríguez de la empresa nos encontramos generando acercamiento con distintas autoridades para solicitar apoyo y mantener nuestra fuente laboral a raíz de una denuncia irresponsable de un canal de televisión Megavisión el día 23 de julio se ha producido el levantamiento de un pequeño grupo de la comunidad de Aguas Buenas en contra de la empresa Tecnorec indicándola de ser responsable de la contaminación con plomo de los niños del sector donde ellos residen, a partir de la emisión de este reportaje la comunidad más cercana a nuestra planta conformada por más de 8 familias de un total de 200 que viven en el sector denominado parque industrial, es una zona exclusiva para industria de tipo molesta, peligrosas e inofensivas decretada en el año 2005 siendo nuestra empresa considerada molesta la clasificación entregada por la seremi de salud, ingresa a nuestra fuente laboral generando manifestaciones con barricadas, vandalismo en todos los accesos de la planta principalmente en el horario de cambio de turno por lo que no hemos podido operar la planta y por ende producir los bienes que nos permiten subsistir, la autoridad inicio un acercamiento con la comunidad del sector y realizo la toma de sangre de los niños del reportaje una contra muestra en forma paralela nos notificó mediante una fiscalización una paralización de faenas provisional por 15 días hábiles la que se ha cumplido correctamente hasta el día de hoy esto dio plazo acercarnos a la Gobernación Provincial, al Alcalde de San Antonio, distintos concejales, autoridades regionales del trabajo, salud, medio ambiente y otras sin obtener aún un resultado claro de poder retomar nuestras labores lo que esperamos sea al término de la suspensión decretada lo antes posible dado que cada día que pasa se van agotando nuestras posibilidades de tener éxito en la gestión desarrollada y estamos quedando expuestos a la quiebra de la empresa Tecnorec, queremos dejar muy claro que hemos golpeado muchas puertas y la mayoría se han abierto oportunamente y hemos sido escuchados con atención pero lamentablemente la alta discoformación de varias autoridades al mal manejo administrativo de antecedentes basados en hechos

acaecidos en el pasado por demandas y querellas que han presentado contra la empresa y que no han dado resultado alguno en nuestra contra pero que se utiliza para ejercer los abusos institucionales que nos hemos visto envueltos, se nos ha ofrecido diversas reuniones, mesas de diálogos sin embargo muy pocas han resultado exitosas más fuerza para seguir en nuestra lucha de alcanzar la verdad y poder enfrentar con la frente muy en alto el futuro iremos intentando recuperar nuestra dignidad y desarrollar las actividades de reciclaje realizando un bien para el país que todos queremos, se nos han entregado diversas opiniones que hablan de manejo político vendettas que podrían ser los causantes de este irresponsable reportaje de un canal de televisión que no nos favorece a los trabajadores y a la mantención de nuestra fuente laboral si no por lo contrario solo busca el rating con una gran cantidad de mentiras y desinformación entregada a la opinión pública, muchas autoridades nos han dicho que esta fuente laboral más bien es el rubro de reciclaje que nos permite laboral no va hacer cerrado sin embargo con las acciones tan lentas lo están logrando por lo que nos parece inverosímil que sostengan lo antes dicho si no mejoran los tiempo de ejecución de análisis respuestas concretas sobre la defensa de esta fuente laboral, nuestra principal preocupación es poder aclarar las acusaciones que pesan en nuestra contra las cuales son infundadas y carecen de objetividad al igual que el resto de la comunidad estamos a la espera de los resultados de estos nuevos análisis practicados a niños del colegio, a mujeres, embarazadas y adultos mayores realizados este fin de semana pasado en la comunidad de Aguas Buenas creemos en la libertad de pensamiento en el derecho a protestar en lo que pensamos nos provoca temor pero lo debemos hacer conforme el derecho y respetando el espacio común, escuchando, dialogando, como personas dignas que somos nos preocupamos lo mismo que se preocupan nuestros vecinos pero debemos mantener la cordura y mesura a la hora de plantear las opiniones y no dejarse llevar por la violencia lo cual no conduce a ninguna parte confiamos plenamente que los resultados nos darán la razón y esperamos que de ser así podamos recibir un amplio respaldo y apoyo de las autoridades para retomar nuestras labores, aquí no habrá vencedores ni vencidos si no un esclarecimiento de información que podremos compartir como buenos vecinos integrándonos por el progreso de vecinos de Aguas Buenas y por las industrias que permitan entregar fuentes laborales para alejar el fantasma de desempleo en la comuna, también solicitamos que nos permitan el acceso libre a nuestra fuente de trabajo aplicando el derecho que

nos asiste y que podamos participar en una mesa de trabajo, de dialogo y progreso con todos los que nos rodean.

Sr. Alcalde Omar Vera: Queremos recoger vuestro planteamiento que refleja el sentir de los trabajadores de la empresa Tecnorec a través de su presidente don Miguel Moya y manifestar que el municipio de San Antonio al igual que muchos municipios en el país propician el desarrollo de inversiones de la instalación de antenas, industrias porque estas indudablemente permiten la generación de empleo y a través del empleo bienestar social de la decena de trabajadores que se incorporan a estas fuentes laborales pero unto con propiciar justamente la llegada de inversiones de empresas, de industrias también somos muy claros en propiciar que estas actividades se desarrollan en el marco de la legislación ambiental, sanitaria y otras normas que regulan justamente estas actividades de tal manera que el desarrollo sea sustentable, amigable con el medio ambiente y especialmente amigable y respetada la acción en función de las personas de los seres humanos, en este caso en particular hay acciones que le corresponden a determinados servicios llevar a cabo como es la seremi de salud y la seremi de medio ambiente quienes han actuado en consecuencia el municipio así lo ha requerido formalmente a través de documentos que provienen del año 2011 a la fecha y estamos usted bien lo ha dicho a la espera de que esos organismos emitan los resultados pertinentes nosotros vamos hacer como siempre ha sido respetuoso de las resoluciones, de las decisiones que le competen a otros organismos del aparato público imperante en el estado de derecho de nuestro país hoy solo recibirles en esta audiencia conforme la solicitud que ustedes han planteado escucharles nos interesa indudablemente el poder sostener las fuentes laborales entre otras indudablemente las de ustedes pero siempre y cuando estén cumpliendo con las normas de seguridad, las normas de salud y las normas ambientales de tal manera que ese desarrollo económico no perjudique ni afecte la vida humana así que agradecerles vuestra presencia de ustedes como dirigentes también de los trabajadores que la acompañan recogemos el expediente que ustedes nos han hecho llegar va hacer analizado del punto de vista de nuestras unidades técnicas para emitir las opiniones y las acciones que correspondan en su momento reitero recogemos el expediente que ustedes nos han hecho llegar va hacer analizado del punto de vista de las unidades técnicas para emitir las opiniones y las acciones que correspondan en su

momento reitero apegado a lo que establece el estado de derecho en nuestro país quisiera ofrecer la palabra a los sres. Concejales si es que algún sr. Concejales quisiera opinar al respecto.

Vecina Aguas Buenas: Sr. Alcalde disculpe que le interrumpa pero lo que dice el sr. Dice que el mega son fraudulentos los exámenes ¿entonces lo que hicieron ustedes también? El seremi de salud porque ahí en esos 10 exámenes 6 son la contra muestra y salieron 5 con plomo, entonces ustedes también son mentirosos, ellos dicen que quieren trabajar con la comunidad a usted le consta que a esa empresa le han sacado multas ¿será porque está bien?, los exámenes que se hicieron de tierra salieron en un 300% de plomo en la tierra ¿está bien? Entonces quién nos escucha a nosotros, nosotros le mandamos una carta a usted no hemos tenido respuesta, el asunto que nos dieron que en el hospital iban atender a nuestros niños no hay respuesta entonces nosotros queremos saber qué es lo que pasa.

Sr. Alcalde Omar Vera: Perdón señora ellos pidieron la audiencia y tienen su derecho como corresponde.

Vocera: El otro día cuando vinimos hablar con usted le entregamos la carta en sus manos.

Sr. Alcalde Omar Vera: Señora respete a los demás porque ellos tienen la audiencia, presidente del Sindicato de trabajadores ustedes estaban con la palabra no se si hay algún otro comentario.

Presidente Sindicato Miguel Moya: No sr. Alcalde.

Sr. Alcalde Omar Vera: Alguna opinión o comentario de los sres. Concejales.

Concejales Meza: Como presidente de la comisión de salud y medio ambiente tal como lo señalábamos la vez pasada nosotros entendemos la situación por una parte de los vecinos y siempre



vamos estar en contra de cualquier tipo de organismo empresa o institución que dentro de su lógica y desarrollo ya sea comercial o productiva vaya en perjuicio o atente la salud de las personas más aún cuando obviamente hay niños y adultos mayores y específicamente en este sector pero por otra parte también sabemos que hay estudio que hay procesos que la entidad de gobierno correspondiente debe emitir fuera de todos los canones y en materia de exámenes que va hacer cual va hacer el resultado de este tema pero por otra parte hay que hacer la separación en cuanto a que por un lado no queremos contaminación pero tampoco queremos que nuestros vecinos, amigos y trabajadores de la comuna salgan perjudicados en ese sentido yo creo que aquí hay dos temas por una parte también tenemos que preocuparnos que en algún minuto pase lo que pase con esta empresa si la empresa está contaminando obviamente tendrá que cerrar, si la empresa tiene índices de contaminación debe procurar cerrar porque así la va a dictaminar la norma ambiental en los temas de salud pero de igual forma si esta empresa no cuenta con esos índices d contaminación va y deberá incluir también dentro de toda lógica económica invertir también para que pueda modificar su estructura en los procesos que tiene productivo yo creo que aquí los trabajadores por una parte también no tienen que perder su fuente laboral pero en definitiva sabemos que hay unos informes incluso de la PDI las muestras se están llevando a cabo por la entidad sanitaria pero hacer la salvedad, hacer la separación alcalde de que acá hay una fuente laboral hay familias que depende de ese trabajo y esperamos que este tema se zanjé luego por el bien de los trabajadores y también por el bien de las familias que si están con índice de plomo en su sangre hay que tomar las medidas que corresponden.

Concejal Hinojosa: A mí me parece lamentable que producto de esta acción se tengan que estar enfrentando los trabajadores con los pobladores, con los trabajadores yo creo que eso no corresponde aquí hay un problema y que lo deben solucionar las unidades técnicas correspondientes ante eso han hablado de operación política, han hablado que yo manejo un canal de televisión como Megavisión ojala para hacer todas las denuncias que uno debe hacer que no tiene mayor injerencia en algunas cosas y quienes han dicho eso es de mala clase así de simple que no son capaz de decir las cosas en la cara y le empiezan a entregar información que no corresponde a otras personas ante eso presidente usted sabe que nos reunimos con el secretario y

saben cuál es mi posición en torno a lo que ustedes están viviendo yo no estoy en contra de los trabajadores y eso ha quedado claro en nuestra conversación aquí hay vecinos que tienen un conflicto y tienen una preocupación y eso debe ser solucionado por las vías legales y por las vías formales pero no puede ser yo lo converse con la vocera que se empiecen a enfrentar con los trabajadores y cuando la empresa manda comunicados que no son comunicado a los trabajadores sino más bien de la empresa que también llama de violento a los actos de los trabajadores también genera este tipo de acciones, Chile es un país democrático mucha gente murió para que sea un país democrático familiares a lo mejor de muchos de los que estamos acá para que sea democrático y lo importante es que nosotros nos entendamos a mí no me interesa entenderme con la empresa yo se los digo acá hablan de ser pacífico, ser tolerante que esto se debe entender con dialogo cuando fue el director de la empresa que me empujo en la escalera don Antonio Bulnes y varios de mi colegas fueron presente de lo que paso entonces ese tema estándar que no tiene relación con ustedes que tiene relación con la empresa ante eso es importante y yo les pedí que nos pudiéramos reunir por lo menos con el presidente porque muchas veces estas situaciones generan que el ser humano reacciona de una forma que a lo mejor no corresponde entendiendo la desesperación de la familia a lo mejor hay más fuentes de contaminación y que es responsabilidad de la autoridad ver quienes están contaminando si bien es cierto es zona industrial y que nadie lo discute y que a lo mejor quien lo aprobó en su momento es su decisión de aprobar eso no significa que las empresas tengan autorización para contaminar guste o no nos guste hay contaminación ahora hay que ver las fuentes los primeros informes establecían que según los informes de la PDI que era con lo que ustedes trabajan cuando se empezó la demanda que ustedes conocen a esto se ha sumado más empresas y en Aguas Buenas a mí me ha tocado denunciar varias empresas y aquí nonos mueve ni la cantidad de votos que conversamos nosotros en nuestra reunión no nos mueve ni la plata como también lo han dicho muchas veces aquí nos mueve la comunidad y que puedan vivir libre sin contaminación se marcó un plan regulador uso de suelo para zona industrial y hay un colegio que atiende todos los día niños y va a seguir atendiendo niños, no se pueden construir casas que no es responsabilidad de ustedes es responsabilidad de las autoridades en su momento y ante eso para que queden bien claro los trabajadores que esto no es contra de los trabajadores y yo les pido que entendamos y comprendamos y tengamos la capacidad de tolerar muchas veces

insulto que no necesariamente son para ustedes porque también muchas veces a nosotros nos insultan sin tener nada que ver pero no nos podemos enfrentar y la empresa tiene que ser responsable también en los comunicados que hace porque no pueden llamar de violento a unas personas que en Aguas Buenas no son violentos y que ustedes los conocen porque aquí hay leyes y hasta la actualidad no hay ninguno de ellos detenidos, entonces hay que ser responsable cuando se emiten comunicados que no tienen relación con los trabajadores y yo en lo particular presidente y secretario yo no tengo ningún problema entendiendo ustedes mi posición de que nos podamos reunir con los vecinos y que en el fondo veamos que ni usted ni los vecinos son los que generan el conflicto y nosotros respetamos el derecho que ustedes establecen de manifestaciones porque es un país democrático, en noviembre del año pasado 2013 en este mismo concejo está gravada en acta y está escrita cuando se comenzó esta denuncia yo le pedí al sr. Alcalde que se generara un plan de readecuación si en caso esta planta más adelante se llegue a cerrar o si no se llega a cerrar, a lo mejor ustedes no estaban en conocimiento de eso en preocupación de que los trabajadores no pierdan su fuente laboral son cosas que no se dicen pero aquí en el concejo lo dije y estaban todos los concejales que estaban acá entonces n hay una despreocupación por lo menos del suscrito con los trabajadores yo respeto las posturas pero también entiéndanos a nosotros n relación que queremos que ustedes tengan su fuente laboral queremos que la gente vivan sanamente queremos que los niños crezcan como corresponde y que no estén pensado que toda la vida estén contaminados y eso genera una alteración a las personas a lo mejor a la persona más pacífica en su momento va a llegar hacer la persona más altera que tiene una preocupación y yo espero que lo entienda de esa forma y todas las acciones que nosotros podemos realizar no es en contra de los trabajadores y hoy la empresa dice que está en norma en su comunicado y tengo entendido que no tiene patente municipal que así me pueda ratificar el alcalde, no tiene patente ni provisoria ni indefinida hasta el momento está en renta entonces cuando dicen que está en regla no es tan así tiene que haber una patente autorizada por el municipio para que ustedes estén en conocimiento.

Concejal Miranda: En todo caso para los dirigentes y pobladores que están aquí lo que ha hecho Megavisión o cualquier medio de comunicación inclusive hasta el escrito obedece a una lógica de sistemas poner a uno contra otro, hermanos contra hermano,



compañero contra compañero, trabajadores contra trabajadores es decir hombres de una misma condición social eso es lo que ha hecho Megavisión y me parece un acto irresponsable porque si ello efectivamente hacen un acto o una denuncia lo que deberían haber hecho es un seguimiento de esto si es verdadero o falso yo en su momento indique aquí en el concejo anterior también cuando estuvo la comunidad de Aguas Buenas que también tuvieron su tiempo en este concejo municipal de que me parece curioso que una institución privada de San Antonio hace algunos años atrás no tenía las competencias la capacidad logística para administrar estos exámenes de sangre dos o tres años después tenga la capacidad solamente para esto me resulta curioso son las instituciones del estado las que tienen que velar porque son derechos constitucionales velar por la salud y la integridad de las personas no un privado el examen de privado podría servir para a lo mejor diagnosticar o entregar una luz de idea y colocar esos antecedentes primero en las instituciones del estado el IPS, el Seremi de Salud y el Seremi de Medio Ambiente y desde ahí obviamente determinar si esto es real o no es real porque si los niños efectivamente y los pobladores en general están contaminados de plomo la empresa tiene que cerrarse y eso no lo va a determinar el municipio lo van a determinar otras instancias que son los Seremi de Salud y de Medio Ambiente las competencias nuestras solamente a limitarnos si la empresa cumple con las normas respecto a patente de edificación ect., no tenemos otra responsabilidad como municipio y no tenemos otra respuesta que darle a los pobladores podemos velar, podemos apelar pero lo que ha hecho Megavisión no es nada nuevo porque es pan y circo para tener a la gente entretenida en algo es de todos los días la prensa de este país no enseña absolutamente nada al contrario deseduca por lo tanto apague el televisor, ve cosas entretenidas, comparta con sus hijos, apague el celular, tenga una relación afectiva con sus hijos, déjese engañar e inducir por esta prensa amarilla que desde los tiempos de la dictadura viene haciendo exactamente lo mismo colocan los titulares que quieran porque en el fondo creen que la gente solo se detiene o se limita a leer el titular que prensa tenemos que efectivamente en este país nos eduque en materia medio ambientales no hay ninguna por lo tanto insisto lo que ha hecho Megavisión es una denuncia irresponsable si efectivamente estuvieran preocupados de la salud y la integridad de las personas este canal de televisión debiera haber estado nuevamente acá en San Antonio indicando que estos exámenes son válidos y no lo han hecho.

Concejal García: Yo quisiera hacer un llamado a la cordura por parte de los pobladores y los trabajadores la idea es no enfrentarse los pobladores con los trabajadores por una situación que es netamente del estado con las autoridades correspondientes con respecto a la empresa, acá a mí me da la idea que están todos echándoles la culpa a los trabajadores y los pobladores se están enfrentando con los trabajadores lo cual yo encuentro que no es responsabilidad de los trabajadores el hecho que la empresa esté o no este contaminando, los trabajadores están cumpliendo una función, una labor la empresa es la que hay que cerrarla porque está contaminando si hay que cerrarla hay que cerrarla pero no nos enfrentemos con los trabajadores porque los trabajadores ellos forman parte de un trabajo como cualquier persona que tiene un trabajo en un lugar, esta empresa cuando se instaló el año 2008 se instaló con bombos y carnavales aquí hubieron autoridades que estuvieron muy contentas cuando se instaló esta famosa empresa y hoy en día estas autoridades no se han visto presentes en este conflicto yo tuve acceso a un día que el 30 de enero del 2008 para que ustedes lo vean y vean ahí como estaban las autoridades contentas por la instalación de esta empresa acá en el Litoral yo lo único que les pido cordura a los trabajadores y les pido cordura a los pobladores si la empresa se tiene que cerrar que se cierre pero piensen los trabajadores que todos ustedes forman una no podemos enfrentarnos por culpa de empresarios que se favorecen por el visto bueno de ciertas personas que le dan cabida a este tipo de cosas acá por lo tanto hago el llamado a la cordura a los trabajadores y pobladores especialmente aquí hay familias, hay niños, gente que está enferma, gente que está contaminada, hay pobladores que están con problemas psicológicos, hay trabajadores que también están con problemas psicológicos, hay problemas en las madres, en los hijos en los propios trabajadores y nos estamos enfrentando por culpa de quién del que le da la pasa al empresario y los trabajadores no son los responsables, los responsable son los que le dan la facultad para que se instalen en lugares que no corresponden y esto hay que verlo lean la prensa el día 30 de enero del año 2008 Carnaval y Comparsa por haberse instalado esa empresa acá.

Sr. Alcalde Omar Vera: Presidente y secretario ya ustedes han expuesto su punto de vista han entregado los documentos por lo tanto ya han escuchado la proposición de este concejo.

Presidente Sindicato Miguel Moya: Gracias Don Omar y Sres. Concejales.

Sr. Alcalde Omar Vera: Hasta luego muchas gracias.

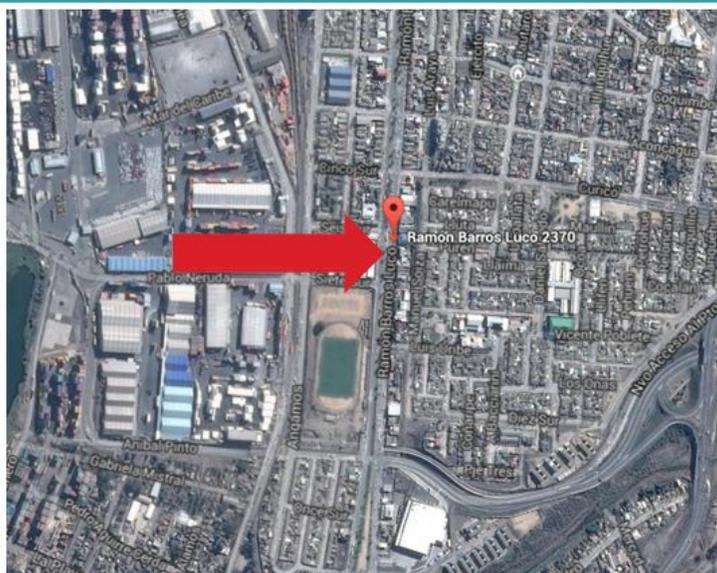
III.- ASUNTOS PENDIENTES

IV.- CUENTA SR. ALCALDE

Sres. Concejales siguiendo con la tabla corresponde a la presentación del sistema de salud municipal en este caso va en primer lugar el Cefsam de Barrancas con su directora la sra. Jessica Vallejo.

Sra. Jessica Vallejos: Buenas tardes les mostrare las principales actividades de nuestro Centro de Salud Familiar Barrancas.

El CESFAM Barrancas fundado en el año 1989 se encuentra en el Centro cívico de la comuna, dependiente de la Ilustre Municipalidad de San Antonio, desde Enero del 2009, cuenta con una población inscrita de 13.306 habitantes.



- ✓ Dirección: Barros Luco 2370
- ✓ Teléfono: 2206610/ 2206628
- ✓ Correo electrónico: cesfambarrancas@hotmail.com

✓ **VISIÓN:** “Lograr ser reconocidos por nuestra comunidad como un Centro de Salud Familiar de excelencia en la Provincia de San Antonio”

✓ **MISIÓN:** “Otorgar atención de salud integral a la población de la jurisdicción del Centro de Salud de Barrancas realizando actividades de promoción, prevención, fomento y recuperación de la salud”



| | | |
|--|---|---|
| XIMENA TORO VIELMA SUB DIRECTORA ADMINISTRATIVA | DRA JESSICA VALLEJOS LUQUE DIRECTORA | PS PATRICIA CID ALBORNOZ SUB DIRECTORA TÉCNICA |
| SECTOR 1 | SECTOR 2 | TRANSVERSAL |
| SILVIA VEGA MUÑOZ MATRONA ENCARGADA SECTOR | IRMA PARRA CARRASCO MATRONA ENCARGADA SECTOR | JOSÉ DONOSO KINESIÓLOGO ERA |
| DRA VANIA VERA MÉDICO | DRA LETIZIA ÁNGEL MÉDICO | PATRICIO LEÓN KINESIÓLOGO IRA |
| DR GONZALO CASTILLO ODONTÓLOGO | DRA INGRID PETERS ODONTÓLOGA | NICOLE AGUIRRE NUTRICIONISTA |
| GRACIELA ROMERO ENFERMERA | PAULINA PINTO ENFERMERA | RAMÓN ROJAS TECNÓLOGO MÉDICO U.A.P.O |
| JAZNA RUIZ AVILÉS TÉC. ENFERMERIA | CAROLINA TOBAR TÉC ENFERMERÍA | YASNA SARMIENTO TÉC ENFERMERÍA U.A.P.O |
| FABIOLA ESPINOZA TÉC . ENFERMERIA | DANIELA ABARCA TÉC ENFERMERÍA | MINDY ARAYA TRABAJADORA SOCIAL |
| ANDREA ARANEDA TÉC ENFERMERIA | SANDRA PÉREZ TÉC ENFERMERÍA DENTAL | MARCELA VALLEJOS TÉC ENFERMERÍA PNAC |
| MARION HERNÁNDEZ TÉC. DENTAL | MONICA JERIA ADMINISTRATIVO | CLAUDIA FARIAS TÉC ENF TOMA DE MUESTRA |
| ENZO CORDOVA ROJAS ADMINISTRATIVO | JULIO MEDINA AUX. ASEO | LAURA OSORIO – MARÍA DEQUERO TÉC ENFERMERÍA FARMACIA |
| ARIEL GÓMEZ AUX. SERVICIO | | CARMEN TORRES STEIN PODÓLOGA |
| | | ORIETA URETA ESTADÍSTICA |
| | | PATRICIA FARIAS – SOLEDAD CHANDÍA SIGGES |
| | | KARINA SILVA CALIFICADORA DE DERECHO |
| | | ESTER FUENTES ENCARGADA OIRS |
| | | MARIA JERIA SOME |
| | | SANDRO GONZÁLEZ CONDUCTOR AMBULANCIA |

Recurso Humano

| Tipo Contrato | Cantidad |
|---------------|-----------|
| Planta | 19 |
| Plazo Fijo | 24 |
| Honorario | 28 |
| Total | 71 |

Desde el año 2004 se encuentra dividido geográficamente en 2 sectores:

- ✓ Sector 1: Al Sur Av. 10 Sur, Al Norte Av. El Molo, Calle Antofagasta, Al Este Av. Independencia.
- ✓ Sector 2: Al Norte Villa Estoril y Pobl. Barros Luco, San Pedro y Rivera del Río Maipo, al Este Av. Chile.



POBLACIÓN

| GRUPO ETAREO | Cantidad |
|--------------|--------------|
| Niños | 1464 |
| Adolescente | 2012 |
| Adulto | 7973 |
| Adulto Mayor | 1857 |
| Total | 13306 |

Cartera de Servicios

- Control de Embarazada.
 - Planificación Familiar.
 - Control postparto.
 - Control del recién nacido.
 - Control del Niño Sano (1 mes a 6 años).
 - Evaluación desarrollo psicomotor del niño de 2 meses, 8 meses, 18 meses y 3 años.
 - Consulta déficit del desarrollo psicomotor.
 - Consulta nutricional del niño con sobrepeso y obeso.
 - Control de salud bucal integral del niño de 2, 4 y 6 años.
 - Control salud del adolescente 10- 14 años.
 - Control salud del adolescente de 15-19 años.
 - Examen de medicina preventiva de 20-64 años.
 - Examen funcional adulto mayor de 65 años y más.
 - Pesquisa de hipertensión.
 - Control paciente hipertenso.
 - Control paciente diabético.
 - Consulta médica niños y adultos.
 - Consulta kinesiólogo niños con enfermedades respiratorias.
 - Consulta kinesiólogo adultos con enfermedades respiratorias.
 - Consulta médica adulto con enfermedades respiratorias crónicas.
 - Vacunatorio gratuito.
 - Farmacia.
 - Entrega de leche niños de 0 meses a 5 años 11 meses. Entrega de crema años dorados y bebida láctea a adultos mayores.
 - Exámenes de laboratorio.
 - Control del paciente postrado y alivio del dolor.
 - Curaciones.
 - Tratamientos inyectables.
-
- ✓ Financiamiento a través del per cápita por un total de \$ 3.794 x persona
 - ✓ Total mensual: \$ 50.482.964
 - ✓ Convenio SAPU: \$ 9.392.333 al mes

Programas Anuales

| Nombre | Profesional a cargo | Objetivo | Cobertura | Indicadores |
|------------------------------------|---------------------|--|---|---|
| Salud de la Mujer | Mat. Silvia Vega | Atención integral y acompañamiento a la mujer en todos sus ciclos de vida desde el nacimiento, pubertad, adolescencia, fertilidad, climaterio y menopausia, realizando actividades de promoción, prevención y tratamiento. | Mujeres de 10 a 64 años | Cobertura a PAP brecha en un 20% Cobertura EMP Mujeres 27.8% Ingreso a control Prenatal antes de las 14 semanas: Cobertura 90 % |
| Chile Crece Contigo | Mat. Irma Parra | Acompañar y hacer un seguimiento personalizado a la trayectoria de desarrollo de los niños y niñas, desde el primer control de gestación hasta los 5 años 11 meses de edad | Todas las gestantes y Todo niño y niña entre los 0 y 5 años 11 meses. | Controles de Salud, Talleres NeP, Visitas Domiciliarias realizadas en embarazadas y niñ@s bajo control |
| Alimentación complementaria (PNAC) | Nut. Nicole Aguirre | Fomentar crecimiento y desarrollo normal del menor de 6 años desde la gestación, protegiendo la salud de la madre durante la gestación y la lactancia | Niños > de 6 años Embarazadas | Registro estadístico de niñ@s y embarazadas que retiran alimento, de acuerdo a población bajo control |

| | | | | |
|---|----------------------------|---|---|--|
| Alimentación Complementaria Adulto Mayor (PACAM) | Nut. Nicole Aguirre | Contribuir a prevenir y tratar las carencias nutricionales del adulto mayor y mantener su funcionalidad física y síquica | Adultos mayores de 65 y más años | Registro de AM que retiran alimento, de acuerdo a población bajo control. |
|---|----------------------------|---|---|--|

| Nombre | Profesional a cargo | Objetivo | Cobertura | Indicadores |
|---------------|----------------------------|--|---|--|
| ERA | Klgo. José Donoso | Entregar atención oportuna, personalizada y de calidad a personas de 20 y mas años, con enfermedades respiratorias crónicas, su dg precoz, tratamiento, seguimiento y rehabilitación, | Personas de 20 años y mas | N° pacientes crónicos en control N° pacientes que ingresan al programa N° pacientes educados en enfermedad respiratoria N° pacientes que terminan rehabilitación pulmonar |
| IRA | Klgo. Patricio León | Brindar atención adecuada a los pacientes que presentan patologías respiratorias de alta, mediana y baja complejidad | Niños > de 15 años con patología respiratoria | N° Niñ@s ingresados a Programa IRA y bajo control N° de usuarios educados en enfermedad respiratoria |

| Nombre | Profesional a cargo | Objetivo | Cobertura | Indicadores |
|---|---------------------|---|---|---|
| Odontológico | Dra. Ingrid Peters. | Brindar atención odontológica integral y de urgencia, a la población beneficiaria del CESFAM. | Población CESFAM Barrancas | Altas integrales en niños de 6 y > 20 años, adolescentes de 12 años, embarazadas, adultos de 60 años. |
| Unidad Atención Primaria Oftalmológica (UAPO) | T. M. Ramón Rojas | Brindar atención oportuna y de calidad a la población con problemas visuales No Auge | Vicio Refracción personas > de 65 años (excepto niños de 1° y 6° básico) Pacientes diabéticos Pacientes con Glaucoma u otra patología ocular | Registro de atenciones realizadas de acuerdo a lo programado Total: 6100 atenciones año 2014 |

| Nombre | Profesional a cargo | Objetivo | Cobertura | Indicadores |
|--|---------------------|---|---|--|
| Atención Domiciliaria con Dependencia severa | T.S. Mindy Araya | Otorgar a las personas con dependencia severa, cuidador y familia, una atención integral en su domicilio. | Pacientes con dependencia severa, total CESFAM 63 | % Visitas domiciliarias realizadas, total x paciente al año: |

| | | | | |
|------------------|--------------------------|--|---|--|
| Promoción | T. S. Mindy Araya | Promover estilos de vida saludable a la población | Niños, adulto y adultos mayores pertenecientes al CESFAM | N°actividades ejecutadas de acuerdo a las programadas |
|------------------|--------------------------|--|---|--|

| Nombre | Profesional a Cargo | Objetivo | Cobertura | Indicadores |
|------------------------|----------------------------|--|---|---|
| Cardio Vascular | Dra. Vania Vera | Reducir la morbilidad y la mortalidad por ECVs mediante la prevención y tratamiento oportuno y efectivo de los pacientes con factores de riesgo CV y/o con enfermedades CV que se controlan en el CESFAM. | Población bajo control por DB, HTA y Dislipidemia Población de 15 a 64 años para pesquisa de enfermedades CV Población adscrita a CESFAM | Cobertura pacientes con DB e HTA % de compensación de los pacientes bajo control: % de personas con Examen Preventivo realizado (EMP): 19.8% |
| Salud Mental | Ps. Patricia Cid | Atención integral en el área de Salud Mental en niños, jóvenes y adultos Realizar Diagnostico con apoyo de consultorías psiquiátricas y coordinaciones respectivas | Beneficiarios CESFAM con patología de Depresión, EQZ, Bipolaridad Niños derivados de Red Infanto Juvenil (Déficit atencional, trastornos emocionales) | Total: 155 ingresos a Programa de Salud Mental según prioridades programáticas |

| Nombre | Profesional a cargo | Objetivo | Cobertura | Indicadores |
|---|---------------------|--|---|---|
| Consejo de Desarrollo Local en Salud | T.S. Mindy Araya | Asesorar a los integrantes del CLS en el desarrollo y la ejecución de su Plan de Trabajo | 10 Organizaciones Comunitarias funcionales y territoriales pertenecientes al área geográfica del CESFAM Usuarios directos del establecimiento | Sistema de Registro en papel ya audiovisuales N° de CLS con Plan ejecutado y evaluado |
| Servicio atención Primaria de Urgencia (SAPU) | EU. Valeria Quiroz | Brindar atención de Urgencia a la población | Todos los beneficiarios Fonasa que requieran atención de Urgencia | N° de Consultas realizadas |

- ✓ Proyectos en ejecución
- ✓ Estimulo CESFAM:
- ✓ Habilitación Superficies lavables box de atención y pisos segundo nivel.
- ✓ Habilitación lavamanos en box de preparación Sector 1 y 2
- ✓ Proyectos de Incentivo al equipo de salud
- ✓ Grupo de Voluntariado CESFAM con apoyo de los CLS

Proyectos Pendientes

- ❖ Construcción dependencias SAPU
- ❖ Construcción de Bodegas
- ❖ Construcción dependencias Programa Salud Mental
- ❖ Habilitación ascensor en establecimiento

Ahora permítanme detallarle muy brevemente el servicio de atención de urgencia 29.28

SAPU CESFAM BARRANCAS AGOSTO 2014

DEFINICION

SERVIO ATENCION PRIMARIA DE URGENCIAS (SAPU).

++--

- **LUNES A VIERNES:**
17:00 A 24:00 HRS
- **SABADO, DOMINGOS Y FESTIVOS:**
08:00 A 24:00 HRS

EQUIPO DE TRABAJO

Por cada turno el equipo de trabajo del SAPU se compone por:

- 1 médico : jefe de turno
- 2 auxiliares paramédicos
- 1 administrativo
- 1 conductor de ambulancia
- 1 auxiliar de servicio

Refuerzo Invierno: x 3 meses de lunes a domingo de

- 1 Médico y 1 Paramédico de 17:00 a 21.00 horas
- 1 Kinesiólogo de 17:00 a 20:00 horas

Prestaciones

Atención medica ambulatoria de Urgencia

- . Curaciones simples
- . Administración de medicamentos inyectables y orales
- . Administración de vacunas Antirrábica y tétano
- . EKG
- . Nebulizaciones
- . Suturas
- . Febloclisis (Administración vía venosa)

Ese es el servicio de atención de urgencia de nuestro establecimiento.

Sr. Alcalde Omar Vera: Sra. Jessica agradecerle su presentación clarita. bastantes bien producidas, felicitaciones.

Sra. Jessica Vallejos: Agradezco al equipo, está la hicimos en conjunto.

Sr. Alcalde Omar Vera: Si me imagino detrás de cada aspirina indudablemente hay todo un equipo que la produce y la entrega

es un decir en cada proceso en materia de salud hay todo un equipo que está trabajando para ellos en beneficio de nuestra gente gracias por ello y a todo el equipo que compone el Cesfam y Sapu de Barrancas, sres. Concejales si quisieran hacer alguna consulta al respecto.

Concejal Núñez: Alguna vez me teco llevar a una de mis hijas y atienden súper bien he escuchado muy buenos comentarios y eso es tremendamente importante para la gestión más allá de todos los temas que uno pueda hablar y también a nuestro coordinador de salud y todos los consultorios ligados a nuestra gestión municipal.

Concejal Meza: También sumarme a las palabras de felicitaciones, señalarle que he acompañado a una usuaria que en realidad es mi mamá y ha estado bien contenta cuando ha ido ha estado bien atendida además por las atenciones nuevas como es el tema de oftalmología de igual forma felicitar la gestión de los demás directores y el coordinador de salud, señalar que la atención de los profesionales y el equipo que trabaja en el consultorio de Barrancas da su tiempo trabaja a concho y se la juega en realidad los comentarios también ha sido bastante fructíferos y en realidad felicitar también por el tema de la gestión respecto a que ya tienen una nueva ambulancia equipada para los fines que corresponde y a su vez hay un tema que me preocupa bastante y es por los adultos mayores el tema del ascensor que está pendiente en realidad hay atenciones que lamentablemente cuesta la movilidad para ellos de poder subir al segundo piso pero en definitiva y en general felicitar la gestión del equipo, del suyo y de quienes laboran ahí.

Sra. Jessica Vallejos: Muchas gracias para nosotros es muy importante sus palabras.

Concejal Rojas: Felicitarlas por ese tremendo trabajo que hacen, yo no soy un usuario de ese servicio pero me ha tocado ver en terreno la atención que hacen y también las atenciones que hacen del sapu que son tremendamente importante porque eso significa que el paciente no tiene para que ir al hospital son los que en el fondo le sacan los pillos al hospital en ese aspecto así que basta

con la atención de ustedes para que la gente se vaya tranquila a su hogar así es que felicitaciones por ese tremendo trabajo que están haciendo para usted y todo el equipo.

Concejal Martínez: Felicitarlas y yo creo que hoy día tenemos un servicio de salud importante en la comuna de San Antonio en lo que se refiere a Barrancas pero en general al servicio que se está dando de la salud municipal, así que felicitar a todo su equipo y la gente que trabaja en el consultorio de Barrancas.

Concejal García: Felicitar al todo el equipo en general y también quiero que cuenten con el apoyo que les pueda brindar a usted y especialmente al director a fin de poder conseguir la ayuda en los proyectos que se vienen que es la construcción de las bodegas, la construcción de salud mental y habilitación de ascensores yo sé que esos son recursos que vienen por parte del estado en la medida que podamos ayudar a empujar este carro poder conseguir esto y saludar al equipo de secpla que siempre presta su ayuda apoyando estas gestiones yo creo que en la medida que podamos vamos a seguir creciendo mucho más y yo sé que ustedes se van a ir sintiendo felices contentos y poder hacer mejor su labor y yo creo que con ese tipo de trabajo de unión, de esfuerzo entre todos yo sé que vamos a poder lograr una salud municipal mejor, agradecerle a todos los que trabajan ahí y cuenten con todo mi apoyo en los que les pueda colaborar para poder ayudar gestionar algunos impulsos económicos que necesitan para poder mejorar esto.

Concejal Jorquera: El objetivo creo un poco de estas presentaciones creo más menos hacíamos con los directores de los colegios que era un poco contarnos cuál es su trabajo como institución pero también por lo menos a mí no se los demás concejales me interesa cuál es la visión que tiene el director tanto de los colegios como del Cesfam en esto momentos y que es lo que el director con su equipo necesitan del municipio el departamento de salud para realizar la gestión que ellos legalmente tienen que hacer y la gestión que ellos esperar hacer mejor para la comunidad yo creo que ese es un poco por lo menos el sentido que yo le encuentro a que los directores vengan acá y nos cuenten lo que están haciendo me falta la otra patita que dice relación cuál es el equipo de trabajo y lo que ellos quieren hacer para mejorar y

para dar todo eso que soñamos en hacer en atención primaria que queremos ir un poco más allá de lo que nos dice la ley lo que nos dice el servicio o lo que nos puede decir el departamento que necesitamos para mejorar integralmente la salud de nuestro sector o de nuestra comunidad que es la visión que tiene el director con su equipo pero nosotros como concejo a través del alcalde podemos ayudar.

Sra. Jessica Vallejos: Don Jorge respondo su pregunta cuando hablamos de los proyectos pendientes nos referimos a eso porque nuestra población en Barrancas es mayoritariamente adulto mayor del año 2009 que teníamos una población de 5.000 habitantes ya vamos en 13.000 y cada vez vamos creciendo más, la vamos aumentando es por eso la importancia tener la infraestructura necesaria para poder satisfacer las necesidades de nuestra población y de ahí nace los proyectos pendientes que tenemos para nuestro Cesfam.

Sr. Alcalde Omar Vera: Bien algún otro sr. Concejal, agradecer la presentación de la sra. Jessica Vallejos y a todo su equipo respecto del quehacer del Cesfam y Sapu Barrancas. Siguiendo con la presentación el director del Cesfam Néstor Fernández de Llo-Ileo don Juan Carlos Arias.

Sr. Juan Carlos Arias: Buenas tardes, el:

**CESFAM
DR. NESTOR FERNANDEZ THOMAS**

Fundación: Noviembre de 1986
Ubicación: José Miguel Carrera N° 1015, Llolleo, San Antonio
Teléfonos: 35- 2281790/2285469/2203321
Linea 800: 800 500 505
Correo electrónico: cnestorfernandez@gmail.com
Población reconocida: 21.648



¿Qué es un CESFAM?

Es un consultorio que funciona basado en el Modelo de Salud Familiar. Es decir, está organizado en equipos de salud pequeños – los llamados sectores –, que trabajan con las mismas familias a lo largo del tiempo, generando entre sí relaciones cercanas y permanentes. Su objetivo es mejorar la calidad de vida y satisfacer necesidades de salud, de usted, su grupo familiar y su comunidad.

¿Cómo Funciona?

Para el logro de lo anterior, los usuarios inscritos en el CESFAM se subdividen según criterios geográficos, en sectores identificados con números (sector 1, 2, 3 4). Cada uno otorga atención familiar, actividades con la comunidad, servicios de Medicina, Enfermería, Obstetricia (Matrona), Psicología, Odontología, Kinesiología, Podología, Ecografías, Nutricionista, Atención Social.

Nuestros equipos de salud realizan también trabajo comunitario y educativo con organizaciones sociales, escuelas y liceos.

Además, contamos con unidades de apoyo donde se realiza toma de exámenes generales, electrocardiogramas, vacunatorio, farmacia, entrega de leche, curaciones.

En caso de urgencias fuera del horario de atención, este centro CUENTA CON SAPU, ubicado a un costado.

¿Quiénes pueden inscribirse?

Todas las personas beneficiarios de FONASA (A, B, C y D) sin distinción de sexo, raza o edad.



CESFAM Dr. Néstor Fernández Thomas

CESFAM Dr. Néstor Fernández Thomas
 Director: Juan Carlos Arias Silva
 Fono: +56(035) 2285469
 Email: cnestorfernandez@gmail.com
 Dirección: José Miguel Carrera 1015; Llo-Lleo.
 Jefe sector 1: Pamela Aracena Gonzalez
 Jefe sector 3: Irache Sa harrea Chapela
 Jefe sector 4: Marcela Silva Becerra

¿Qué realizamos en el ámbito preventivo?

Como Centro de Salud Familiar, nuestro enfoque de atención está basado en la prevención de enfermedades, desarrollamos día a día acciones tendientes a prevenir las enfermedades en la población sana:

Controles niño/a sano/a, dirigido a niños/as desde su nacimiento y hasta los 9 años incluyendo las vacunas y entrega de leche.

Control de adolescentes (FICHA CLAP), dirigido a adolescentes de 10 a 19 años, se realiza una vez al año.

Prevención del Cáncer cervicouterino (PAP) dirigido a mujeres de 25 a 64 años.

Examen médico preventivo de hombres, dirigido a hombres sanos de 20 a 44 años, quienes deben realizárselo una vez al año.

Examen médico preventivo de mujeres, dirigido a mujeres sanas de 45 a 64 años, quienes deben realizárselo una vez al año.

Examen funcional del adulto mayor, dirigido a todas las personas de 65 años en adelante y que sean autovalentes. Se realiza una vez al año. Junto a ello, se realiza entrega de leche y sopa.

¿Qué realizamos en el ámbito de la promoción?

Buscamos promocionar en nuestros usuarios y en la comunidad en general,

estilos de vida saludables, incorporando como objetivos el fomento de la alimentación saludable, de la actividad física y de ambientes libres del humo del tabaco.

Queremos que nuestros usuarios no acepten en sus vidas el sedentarismo, tampoco el consumo de alcohol, drogas y/o tabaco. Para ello realizamos campañas año a año, en conjunto con nuestro Consejo Local de Salud.

¿Qué son los Consejos Locales de Salud?

Es el espacio de encuentro entre los equipos de salud, usuarios y usuarias y comunidad con el fin de aportar al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Es un espacio de participación que nos permite el diálogo e intercambio de información entre los equipos de salud, sus directivos/as y las personas que atendemos día a día.

El consejo de salud del CESFAM Néstor Fernández Thomas, se reúne el segundo jueves hábil de cada mes, a las 15:00 en el comedor. Todos y todas están invitados a participar.

Visitas Domiciliarias Integrales

Una VDI consiste en la relación establecida entre uno o más integrantes de la familia y

uno o más miembros del equipo de salud, en el lugar de residencia de la misma, motivada por un problema o situación particular o familiar.

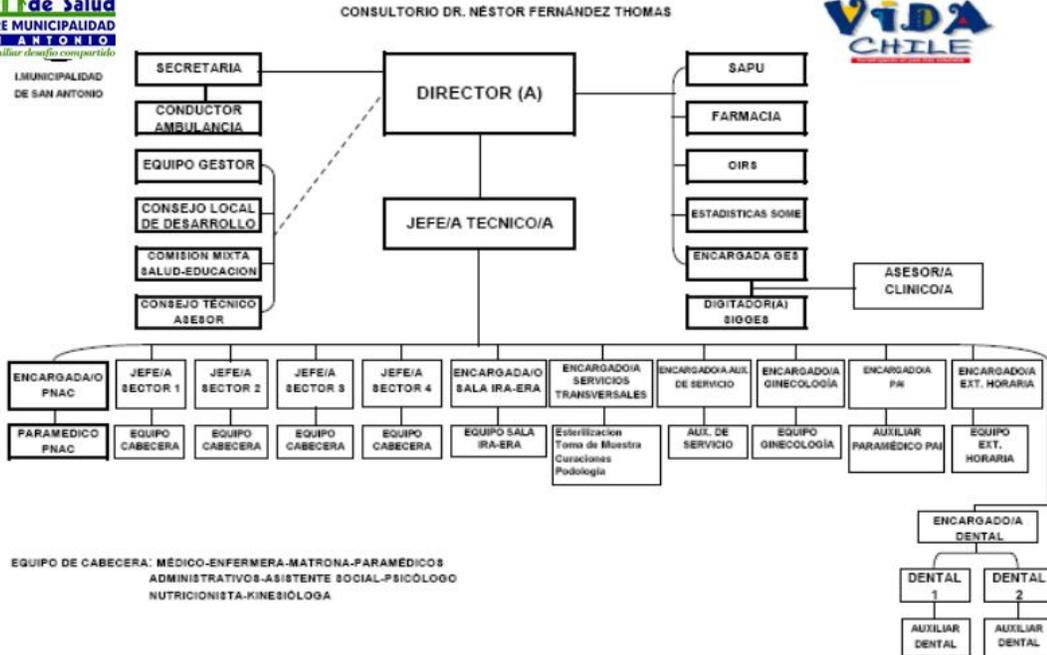
Las VDI puede ser **solicitada** por la familia o **sugerida** por el equipo, con el fin de mejorar las condiciones de vida de nuestros/as usuarios/as.

Programa Dependencia Severa

Su objetivo es realizar una atención integral del paciente con dependencia severa en su domicilio, educando en el manejo de sus enfermedades crónicas e integrando fuertemente a la familia. Esta atención es realizada por el equipo de salud del CESFAM correspondiente a su sector.

Chile Crece Contigo

Su objetivo es acompañar y hacer un seguimiento personalizado a la **trayectoria de desarrollo** de nuestros niños y niñas, desde el primer control de gestación hasta los nueve años, a fin de **acompañarlos, protegerlos y apoyarlos** integralmente.



CENTROS DEPENDIENTES DEL CESFAM NFT

- Anexo Baquedano (Sala IRA ERA y UAPO): Klgo. Freddy Pérez Riquelme
- CECOSF Tejas Verdes: Dr. Marco Núñez Larrucea
- SAPU: Enf. Ingrid Manríquez Sepúlveda
- Sala de Estimulación: Enf. Silvia Vera Pérez
- Centro de Rehabilitación Llolleo: Klga. Deyanira Urrutia Medina



PERSONAL CESFAM NFT

Somos 120 Funcionarios en el CESFAM (CECOSF, Anexo-Baquedano, CCR, SAPU, Sala Estimulación)

- PLANTA: 70
 - Categoría A: 06
 - Categoría B: 12
 - Categoría C: 20
 - Categoría D: 05
 - Categoría E: 16
 - Categoría F: 11
- PLAZO FIJO: 19
 - Categoría A: 04
 - Categoría B: 06
 - Categoría C: 01
 - Categoría D: 05
 - Categoría E: 02
 - Categoría F: 01
- HONORARIOS: 31
 - Categoría A: 14
 - Categoría B: 09
 - Categoría C: 01
 - Categoría D: 05
 - Categoría E: 0
 - Categoría F: 02





- Población reconocida: 21.648
 - Total mujeres: 11.608
 - Total hombres: 10.040
 - Niños (0 a 9 años): 2.965
 - Adolescentes (10 a 19 años): 3.063
 - Adultos (20 a 64 años): 13.161
 - Adulto mayor (65 años y más): 2.459

Plano jurisdicción



Programas

- **Programa infantil, Encargada: Enfermera Silvia Vera Pérez**
 - Contribuir al crecimiento y desarrollo integral en la población infantil.

Actividades:

- Control niño sano
- Evaluación desarrollo psicomotor
- Vacunación

Metas:

Evaluaciones del Desarrollo Psicomotor: 283 niños
Niños recuperados

- **Programa Odontológico, Encargado Dr. Raúl Martínez Karatzis**
 - Contribuir a mejorar la salud oral de manera integral a los usuarios durante todo el ciclo vital.

Actividades:

- Controles de salud
- Controles de salud escolar
- Cirugías
- Periodoncias
- Urgencias

Metas:

Altas dentales

Embarazadas
Menores de 20 años: 1.259
Niños de 12 años: 243
Niños de 6 años: 236

- **Programa salud mental, Encargada: Trabajadora Social Pamela Aracena González**
 - Potenciar el equilibrio psico-socio-emocional de la población en todo el ciclo vital.

Actividades:

- Controles de salud mental
- Visita domiciliaria integral

- **Programa de la mujer, Encargada: Matrona Vilma Vargas Lazo**
 - Acompañar a la mujer durante todo el desarrollo de su ciclo vital.

Actividades:

- Control embarazo
- Control regulación de la fecundidad
- Control climaterio
- Exámenes preventivos
- Urgencias

Metas

PAP: 4.703

- **Programa cardiovascular, Encargado: Enfermero Christian Fuentes Garrido**
 - Prevenir la morbilidad y mortalidad en la población con riesgo cardiovascular.

Actividades:

- Control de patologías crónicas
- Exámenes preventivos
- Exámenes de laboratorio

Metas

Diabetes

Cobertura: 1.245

Compensación: 503

Hipertensión Arterial

Cobertura: 3.120

Compensación: 2.165

EMP

Hombres: 698

Mujeres: 456

- **Programa adulto mayor, Encargada: Enfermera María Raquel Medina Pinto**
 - Contribuir a mejorar la autovalencia y prevenir la

dependencia.
Actividades:
- Control de salud
- Exámenes de funcionalidad
- Talleres de caídas

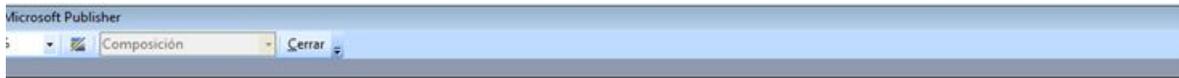
Metas
EMPAM: 1.284



Proyectos

- Reposición CESFAM con SAR 2015-2016
- Adquisición ambulancia básica 2014
- Mejoramiento continuo de infraestructura
- Mejoramiento continuo en Salud Familiar
- Mejorar la cobertura en Promoción
- Plan de mejoramiento en la atención
- Mantener u aumentar trabajo con juntas de vecinos
- Mantener y aumentar horas médicas de morbilidad
- Capacitación continua de los funcionarios





EXÁMENES DE LABORATORIO

Los exámenes de sangre y de orina nos mantendrán informados de la evolución de su enfermedad, por lo cual es muy importante que siga las indicaciones que se le entregan.

En pacientes Diabéticos e Hipertensos se solicitarán:

- **Perfil lipídico:** para analizar los niveles de colesterol.
- **Hemograma:** evidencia si existe anemia u otra alteración en la sangre.
- **Orina completa:** muestra cualquier alteración que pueda existir en la orina, como sangre, cristales, etc.
- **Creatinina plasmática:** muestra cómo está funcionando el riñón.

Exámenes extras en pacientes Diabéticos:

- **Microalbuminuria de 24 horas:** evidencia si existe daño en el riñón.
- **Hemoglobina Glicosilada:** muestra cómo ha estado el nivel de glucosa (azúcar) en la sangre los últimos tres meses.
- **Electrolitos plasmáticos:** muestra niveles de Sodio, Potasio y Cloro en la sangre.

¿QUÉ ESPERAMOS?

El paciente diabético **COMPENSADO** es aquel que tiene una Hemoglobina Glicosilada menor a 7%, una presión arterial menor a 130/80, y colesterol malo menor a 100 mg/dl.

El paciente hipertenso **COMPENSADO** es aquel que mantiene una presión arterial menor a 130/80.

El paciente dislipidémico **COMPENSADO** es aquel que tiene su perfil lipídico dentro de los niveles normales.

Para ello es fundamental realizar un **CAMBIO EN EL ESTILO DE VIDA**, mejorando su alimentación, su actividad física y disminuyendo el nivel de estrés.

CESFAM DR. NÉSTOR FERNÁNDEZ T
PROGRAMAS DE SALUD
CARDIOVASCULAR

Dirección: Sr. Juan Carlos Arias Silva
Teléfono: José Miguel Carrera # 2015
Teléfono: 22811790

**CESFAM DR. NÉSTOR FERNÁNDEZ T
PROGRAMAS DE SALUD**

**INGRESO A
PROGRAMA DE
SALUD
CARDIOVASCULAR**



"La Salud no lo es TODO... pero sin ella, lo demás es NADA"
A. Schopenhauer

PROGRAMA DE SALUD CARDIOVASCULAR

ESTIMADO PACIENTE:
Hoy ha sido ingresado al programa de Salud Cardiovascular ya que tiene una o varias de las siguientes patologías:

- DIABETES MELLITUS TIPO 2:**
Es una enfermedad crónica (para toda la vida) y se caracteriza por altos niveles de glucosa (azúcar) en la sangre.
- HIPERTENSIÓN ARTERIAL:**
Es una enfermedad crónica (para toda la vida) y se caracteriza por aumento en el nivel de presión arterial mas allá de los límites normales.
- DISLIPIDEMIA:**
Es una enfermedad en la cual se altera la cantidad de colesterol total, colesterol bueno, colesterol malo y triglicéridos en la sangre.

CONTROL MÉDICO
Depende de varios factores que determinan su **RIESGO CARDIOVASCULAR** (probabilidad de padecer un infarto al miocardio o un accidente cerebrovascular).

- Cada 3 meses para aquellos pacientes con riesgo cardiovascular alto o muy alto.
- Cada 6 meses para pacientes con riesgo cardiovascular bajo o moderado.

SU RIESGO CARDIOVASCULAR ES: _____

CONTROL CON NUTRICIONISTA
Deberá asistir a control con nutricionista para adecuar su alimentación a la enfermedad que le ha sido detectada.
Los controles se realizarán cada 1, 2, 3 o 4 meses dependiendo de los objetivos que se quieran lograr.
Es importante que las personas que tengan **SOBREPESO u OBESIDAD** asistan a control ya que la reducción de peso favorece la **COMPENSACIÓN** de su patología.

CONTROL CON ENFERMERA
Este se realizará cada 6 meses entre los cuales habrá un control médico.
Es importante asistir a este control ya que el enfermero es el encargado de **SOLICITAR LOS EXÁMENES** que necesite el médico para el siguiente control.
Además los pacientes Diabéticos tendrán que realizarse la **EVALUACIÓN DE PIÉ DIABÉTICO** una vez al año.
Los **ADULTOS MAYORES** (mayor de 65 años) deberán realizarse el **EXÁMEN DE MEDICINA PREVENTIVA (EMPAM)** una vez al año.

CONTROL CON PODÓLOGA
Deberán asistir a control con podóloga **TODOS** los pacientes con **DIABETES MELLITUS**, ya que permite mantener un control adecuado de sus pies y evitar las **COMPLICACIONES** que produce esta enfermedad.

RECUERDE:
La **BUENA SALUD** comienza con el **AUTOCUIDADO...**
Evita que tu familia se enferme también...

Eso sería un poco a lo que corresponde al Néstor Fernández Thomas.

Concejal García: Director de toda su presentación fui anotando varios puntos pero al final di con el punto el ¿por qué? La falta de compromiso por falta de los pobladores hacía el centro de salud que es lo que más se ha manifestado en esto y aquí me gustaría hacer un llamado a todos los concejales y a todos los entes a fin de que podamos hablar con la junta de vecinos y las pobladores cuando vamos a conversar con ellos a fin de que hagamos que el agente se comprometa un poco más en esto porque resulta que en el momento que dicen epidemia en la zona ahí arrancan todas a los centros de salud esa es la típica reacción de los trabajadores en general, pero yo creo que acá vamos a tener que buscar es una opinión solamente un aporte a su trabajo yo creo que tenemos que trabajar un poco más la parte comunicacional porque muchas veces ese flyer que tiene ahí no lo lee la población porque a veces los flyer son con letra chica y los adultos mayores no leen porque no tienen lentes aquí hay varios problemas que afectan yo creo que habría que ubicar a través de un trabajo que pudieran materializar ustedes con especialistas de buscarles por otro lados despertar el interés de la población para que asistan a los centros yo creo que por ahí podemos hacer un estudio como yo a veces estoy en el programa de repente yo les digo a las personas



que vayan las incentivo porque la gente aspira sus derecho pero no sus deberes hay que hacer un estudio a la parte comunicacional y ahí promover estos programas que ustedes hacen y que no sea fracaso o la impotencia que ustedes deben sentir el hecho que están haciendo lo mejor para nuestra gente y la gente no reacciona, ahora la consulta mía tienen la atracción para que la gente llegue, yo me he dado cuenta que hay algunas ciudades que todos sus centros de salud los tienen pintados de una forma y yo creo que sería una buena política también aplicar a futuro que los centros de salud debieran identificarse con un color con armonía porque hay hospitales que las pediatrias y las maternidades están pintada con unos colores muy acogedores yo creo que por ahí hay que buscarle un poco porque ustedes saben que las cosas entran por la vista aunque no tengamos todos los elementos pero una de las buenas cosas que lo caracterice eso se hace a través de un estudio de psicología y comunicación sería bueno poder hacerlo, yo la voy a ir a ver para consultarle algunas cosas de atención de las metas de los niños y de las embarazadas si es cantidad o calidad no es el momento de verlo pero voy a ir a consultarle ese tipo de cosas que veces caemos en la cantidad y no en la calidad y ahí hay que ver resultados y como se miden esos resultados.

Sr. Juan Carlos Arias: En el programa de la mujer en la municipalidad está bien catalogado, las pobladoras deben comentarles a ustedes que tienen un acercamiento muy grande con la matrona y un gran trabajo y el esfuerzo que hacen ellas también y hay una coordinación con respecto al hospital que no dejan de ser porque hablando de las embarazadas o algunas patologías relacionadas tienen que ser derivadas prontamente para eso hay una buena coordinación es un buen programa.

Concejala García: Felicitarlo y cuenten con mi apoyo ayudarle para poder materializar según los recursos.

Concejala Miranda: La rampa de acceso que conducía a un piso superior por el problema del ángulo de inclinación aún está cerrada o eso se pudo corregir según conversamos hace un tiempo atrás.

Sr. Juan Carlos Arias: No está clausurada, no se puede utilizar producto justamente de la pendiente no se puede hacer nada los paciente que no pueden subir a los niveles superiores se coordinan para ser atendidos en la planta baja, adultos mayores personas que están limitadas por sus condiciones diferentes son atendidos en la planta baja.

Concejal Jorquera: Uno por trabajar en salud tiene una deformación en esto y hay arto que hacer todavía en salud a pesar de que se ha hecho mucho y el tremendo trabajo de los funcionarios la dedicación que tienen falta arto que hacer falta alto que arreglar, falta arto que modificar, faltan más lucas también definitivamente para el trabajo que ellos están haciendo, faltan más horas, faltan más medios, faltan más profesionales, faltan más técnicos, la gran cantidad de público que atiende el Néstor Fernández Thomas que van hacer un Cesfam nuevo igual van a quedar chicos porque es una gran cantidad de personas entonces más adelante va ameritar un poco esa estrategia que están haciendo de ir a los lugares a lo mejor más adelante vamos a tener que arrendar una casa en el sector de las Viudas arriba para que se vaya un pequeño equipo y trabaje con esas familias para ver el tema del ausentismo de la gente de los controles, hay muchas veces que la gente no puede venir por diversos motivos pero no podemos quedarnos en la oficina y decir oye no pudo venir a control de alguna manera vamos a tener que atender a esa gente que no está viniendo ira a rescatarla y yo creo que todos los consultorios tienen estrategias no las han nombrado acá pero las tienen y son muy valederas pero en un tiempo más vamos a tener que ir a posesionarnos definitivamente a los diferentes sectores que nos permitan ir de alguna manera canalizando el trabajo para el Cesfam para que hablar de los adultos mayores que cada vez en Chile están aumentando, cada vez se están postrando que el trabajo que hacen los Cesfam es evitar que lleguen a esa postración hay muchos pacientes que son postrados moderados pero hay muchos también que son severos y no se cuenta con un equipo que trabaje con esas familias, no se cuenta con un equipo estable horarios con profesionales que hagan ese trabajo definitivamente a la gente que está postrada, se hace es verdad que se hace pero falta pero yo creo que amerita que se haga una reunión con la comisión para que se vean esos temas para que hablar del tema dental tenemos mucha gente con problemas de prótesis que no se les da el beneficio que corresponde a pesar de que hay plata pero falta y esos temas hay que irlos tocando insisto

en el tema postrado que es un tema aparte yo creo que hay que tener en cada cesfam equipos específicos que se dediquen porque esta aumentando el tema de gente postrada y son tremendamente demandante la atención y lo que ellos requieren, si bien es cierto la salud es problema de cada uno y responsable cada uno de su salud y sabemos si vamos al médico o no pero también es responsabilidad de nosotros de cómo llegamos a la gente que no está viniendo y en eso también concuerdo en el tema de la promoción que muestra Juan Carlos el consultorio de Barrancas también lo hace hacen actividad de promoción en la feria, en las poblaciones y eso también es importante destacarlo pero insisto en que faltan estrategias creo que vamos entre comilla ir a vivirnos a las poblaciones para ayudar a la gente a que tome conciencia de que se cuide su salud y que tenga una vida más sana que nos cuesta tanto muchas veces hacerlo por eso yo le pedí al concejal Meza en una oportunidad que pudiéramos ver los temas de salud que ya se acerca el presupuesto y que tenemos que analizarlo a ver si podemos dejar unos recursos importantes para que podamos tomar decisiones, tomar nuevas estrategias que nos permitan atender de una mejor forma la comunidad hay encuestas hay miles de encuestas que se están haciendo sobre el valor que le da la gente a la atención de los consultorios y que desean de la atención yo creo que a esas respuestas tenemos que darlas como concejo para tener una mejor calidad de vida la gente debiera ser más responsable y no lo es y no podemos quedarnos sentado y decir bueno si la gente no vino no más nosotros tenemos que buscar estrategias para llegar a esa gente convencerla de que cuide su salud y que nosotros estamos en condiciones como consultorio y municipio de atender sus necesidades y poder orientar para que tenga una mejor calidad de vida sana así que insisto en que nos podamos reunir y podamos analizar cuáles son las brechas que tenemos y de qué manera inyectamos recursos de todo tipo para que la mejor salud para la gente de San Antonio.

Concejal Núñez: Me voy a referir a la intervención de Jorge que me parece interesante su planteamiento sin perjuicio de esto que tiene que ir de la mano con los recursos porque esto no puede siendo una obligación la salud principalmente el estado y que temas que guardan relación con convenios porque los municipios se han hecho cargo de esta atención primaria no puede convertirse en una bola de nieve para los municipios porque o si no nos va a pasar lo mismo con la educación en Chile si el estado

no pone más recursos para hacer todo este tipo de atenciones que está diciendo Jorge no puede entonces el municipio meterse la mano al bolsillo para ir a cubrir ese tipo de necesidades porque o si no después se nos va a generar un tremendo déficit y vamos a acostumbrar evidentemente a la población a una tención que debería hacerse cargo principalmente el estado y cuando no tengamos los recursos no lo vamos a poder cumplir, cuando el municipio no tenga recursos para otras iniciativas no vamos a cumplir y vamos a flaquear en otros lados entonces yo lo que apelo es que toda esta intervención interesante de Jorge es evidente que necesita más personal, necesita más infraestructura, necesita más equipo y me parece bien y hay que apelar específicamente alcalde a la gestión y que el estado este y el ministerio de salud esté disponible para entregar una mayor cantidad de recursos.

Sr. Alcalde Omar Vera: Junto con felicitar a Juan Carlos y a todo su equipo que forma parte de la red de salud primaria nuestra comuna recordar y voy hacer un parangón bastante breve cuando asumimos la responsabilidad digo como institución municipalidad asumimos la responsabilidad de la atención primaria nos tocó recibir a la posta de las Lomas eso era la posta de salud de las Lomas que estaba compuesta por un médico, una enfermera, un ginecólogo, una auxiliar paramédico y un administrativo ¡eso era! y hoy al cabo de algunos años este pequeño monstruo que ya está colapsado en términos de atención, efectivamente yo comparto las necesidades son múltiples la comunidad privilegia la educación , la salud, la seguridad ciudadana, el aseo y la vivienda son elementos que están contenidos en la captura de información que ha hecho el pladeco recientemente en distintos sectores de la comunidad, señalar que en el pladeco pasado esto hace ya cinco años atrás el indicador señalaba que el 80% de la gente se atendía en el hospital, recurría al hospital hoy los talleres que se han realizado en forma reciente ahora este año en los distintos sectores poblacionales ha arrojado algo diferente prácticamente el 90% de la localidad se atiende en el sistema primario del municipio es decir en los consultorios, postas, cesfam, cecof, estaciones médicos rural, o sea cambio absolutamente el tema eso indudablemente nos obliga o nos lleva a mayor responsabilidad en nuestro quehacer y reconocer el trabajo o el compromiso sobre todo los equipos de nuestro sistema desde el coordinador, los directores, profesionales, los técnicos, quedan algunos auxiliares



paramédicos aún, administrativos, auxiliares en fin todo el equipo humano yo sé que está haciendo un tremendo esfuerzo para poder entregar a la comunidad una mejor salud los indicadores así lo señalan, mencionar que por mucho que queramos tenemos un patrón técnico sobre nosotros que es el ministerio de salud y el ministerio de salud nos dice cuáles son las metas y por lo tanto ahí entra en juego la cantidad o la calidad como decía el concejal García, también para poder atender adecuadamente a nuestros usuarios, nuestros vecinos y vecinas se ha logrado también con la buena disposición del ministerio de salud el fortalecer nuestro sistema a través de los distintos convenios hay un sinnúmero de convenios que fortalecen nuestro sistema de salud para entregar una mejor atención a nuestra gente procesos que debieran estar en manos del ministerio de salud en este caso del hospital y nos han entregado la responsabilidad a nosotros digo a nuestros equipos y lo están llevando bastante bien, tenemos que seguir en ese camino el compromiso del municipio ustedes han escuchado a los concejales esta también de poder disponer recursos esos recursos indudablemente hay que disponerlos en equilibrio de todas las responsabilidades del municipio en la comuna en educación, en vivienda, en pavimento, en alumbrado, en aseo, en áreas verdes, en seguridad, en tantas cosas que requiere la comunidad entonces el presupuesto yo lo equivalgo al presupuesto de la casa y las señoras que están aquí y las dueñas de casas así lo van entender tienen un presupuesto escaso y tienen que hacerlo estirar para que les dure el mes si es que le alcanza a durar el mes para poder atender el requerimiento de la casa, de los hijos, de la familia, el municipio es una casa más grande tiene un presupuesto más grande y tiene 95.000 hijos y tiene que distribuirlo en forma equilibrada lo importante en esto es que hay compromisos de los equipos de las distintas áreas en este caso de salud que estamos abordando hay compromiso del concejo municipal, hay compromiso del equipo municipal en su conjunto eso es lo que indudablemente nos da la tranquilidad y la fortaleza de poder avanzar siempre en mejorar porque siempre va estar la posibilidad de mejorar así que en ese contexto solo agradecer a todos y todas, hoy con la presentación de los dos cesfam de Barrancas y Néstor Fernández y por supuesto con todo el equipo de salud agradecer la opinión la sugerencia y la participación de los concejales que son valiosas también para tenerlas presente en los ejercicios presupuestarios y esperamos seguir avanzando tanto en las prestaciones en la infraestructura en equipamiento de tal manera que nuestra comunidad nos sienta parte de ello y valore todo el esfuerzo que estamos haciendo como

municipio en materia de salud hasta este minuto nuestro sistema de salud municipal está altamente reconocido a nivel regional no lo digo yo lo dicen los documentos emitidos, emanados por la autoridad regional los dice y justamente califica a nuestro sistema de salud y nuestro sistema de salud hoy día está calificado de uno a 7 yo me atrevo a decir con nota 6.5 así que por lo tanto gracias felicitaciones pero esa nota no significa quedarnos significa una mayor responsabilidad mayor compromiso para seguir avanzando en la mejora continua en la mejor prestación del servicio de la salud en nuestra comunidad, gracias Juan Carlos, Jessica y a todo el equipo que esta hoy día presente.

Concejal Meza: En una parte de la intervención de don Juan Carlos aparte de felicitar el trabajo que ha desarrollado en materia de profundizar la apuesta de haber logrado el tan anhelado cesfam me consta el trabajo en lo político que uno ha podido junto a otras autoridades contribuir estuvimos con el director de secla que la vez pasada con el director de salud Valparaíso San Antonio y con el jefe de proyecto la seremi y parlamentarios no una vez si no en reiteradas ocasiones se que entre todos hemos podido contribuir con un granito de arena para que el tema fluya y vaya avanzando en Valparaíso en el servicio de salud y la seremi también hemos podido avanzar para que usted también este informado y el compromiso en mi calidad de presidente de la comisión de salud es bastante con lo que se ha hecho hemos trabajado con el concejo de salud del consultorio Néstor Fernández y se cuanto es lo que se ha comprometido la comunidad del sector para tal efecto hay temas que resolver, hay algunas cosas que avanzar pero el compromiso esta desde mi parte se que el concejo también va a poner todo en disposición en materia de lo alcanzable y lo lógico para que esto vaya ocurriendo y el compromiso en lo personal en lo que uno pueda gestionar desde su otra calidad en el tema de salud también.

Sr. Juan Carlos Arias: Muchas gracias por la instancia, el logo dice salud familiar desafío compartido esa es la idea al honorable concejo y don Omar muchas gracias.

Sr. Alcalde Omar Vera: Muchas gracias, seguimos con la sesión corresponde el tema de subvenciones Minuta N°16 expone Rosita Carreño profesional que esta a cargo del proceso.

Sra. Rosita Carreño: En la Minuta N°16 en el punto N°1

PUNTO N° 1. SOLICITA ACUERDO DE SUB VENCIÓN PRESUPUESTO PARTICIPATIVOS

| ORGANIZACIÓN | RUT | MOTIVO SUBVENCIÓN | MONTO |
|---|--------------|--|--------------|
| Centro de Desarrollo Social, Cultural, Recreativo y Deportivo Cerro Placilla | 65.021.689-K | Implementación y equipamiento murga de Placilla | 1.000.000 |
| Comité Habitacional Luz de Esperanza | 65.053.872-2 | Co-pago libretas de vivienda comité habitacional Luz de Esperanza. | 4.500.000 |
| Comité Murga y Comparsa 30 de Marzo | 65.016.280-3 | Implementación y material fungible para vestuario y carro alegórico mas gastos asociados, capacitación, actividad recreativa y cultural para la comparsa 30 de marzo | 4.500.000 |
| Club Social y Deportivo Español | 82.971.900-9 | Pago Mano de obra Mejoramiento sede social | 2.160.000 |
| Centro Cultural Social Recreativo Murga y Comparsa Villa Las Dunas | 65.916.870-7 | Implementación y equipamiento para la Comparsa Villa Las Dunas | 1.200.000 |
| Centro Cultural Murga y Comparsa Viuda IX | 65.037.417-7 | Compra de material fungible, implementación | 1.500.000 |
| Junta de Vecinos San Juan de Lillo | 71.420.000-3 | Tapado de canalización de aguas lluvias en calle Sótero del Rio + mejoramiento del pasaje Fidelia Catalan. | 4.780.712 |
| Club de Huasos Parroquial San Isidro-Cuncumen | 65.254.450-9 | Mejoras de infraestructura, implementación y equipamiento para el Club de Huasos San Isidro Cuncumen. | 1.563.299 |

| | | | |
|--|--------------|---|-------------------|
| Club de Adulto Mayor Elidio Soto | 65.024.542-3 | Actividades recreativas, + implementación y equipamiento, arreglo de sede. | 1.563.299 |
| Club de Adulto Mayor Murmullo de Agua | 65.083.452-6 | Actividades recreativas, + implementación y equipamiento, arreglo de sede. | 1.563.299 |
| Club de Adulto Mayor Las Tres Marías | 65.254.360-k | Actividades recreativas, + implementación y equipamiento, arreglo de sede. | 1.563.299 |
| Junta de Vecinos El Asilo | 72.087.300-1 | Compra de Virgen para la Capilla + compra de letrero de bienvenida a localidad El Asilo + protecciones de fierro para la capilla. | 2.158.421 |
| Junta de Vecinos Agua Buena | 65.078.260-7 | Ampliación e implementación de sede social o construcción de cierre y portón de acceso. | 4.355.753 |
| Junta de Vecinos Malvilla | 65.088.680-1 | 3° Etapa mejoramiento Camping Malvilla. | 4.361.312 |
| Junta de Vecinos San Isidro de El Sauce | 65.037.152-6 | Terminación e implementación de sede social JJVV El Sauce. | 4.264.036 |
| Junta de Vecinos Lo Gallardo | 65.491.290-4 | Termino de baño, implementación sede social JJVV Lo Gallardo. | 5.000.000 |
| Sindicato Inversa | 96.896.090-3 | Compra de Atuendos talleres Folclórico | 500.000 |
| Junta de Vecinos Leyda | 65.445.660-7 | Techado multicancha del sector. | 4.550.306 |
| TOTAL \$ | | | 51.083.735 |

PUNTO N° 2. ACUERDO DE SUBVENCIONES TRADICIONALES POSTULADAS**2014****CUENTA 215-24-01-004-405-001 ORGANIZACIONES SOCIALES**

| N° SOL. | NOMBRE INSTITUCIÓN | MONTO APROBADO 2014 | JUSTIFICACIÓN |
|----------------|--|----------------------------|---|
| 1 | "AGRUPACIÓN DE FUNCIONARIOS A HONORARIOS IMSA" | 600.000 | PROYECTO: Motivando al Socio Honorarios, gastos en: Actividades fiestas patrias, (convivencias) canasta Navideñas, regalos y convivencias, además de movilización y combustible. |
| 2 | COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL MALVILLA | 550.000 | Financiar escritorio, sillas persianas estanque, casilleros extintor herramientas, soplete gas, chuzo palas. |
| 3 | FUNDACION INTEGRAL | 3.000.000 | PROYECTO Atención de Jardines Infantiles de la Comuna, Gastos luz, agua, alarma, materiales de aseo, alimentación mantención, reparaciones y arreglos de la infraestructuras de los jardines, materiales didácticos y educativos. |
| 4 | FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA MUJER | 1.000.000 | PROYECTO: Mejorando Calidad de Vida Usuaris, gastos en: mesas, sillas, y vajilla, honorarios capacitación, colación, movilización. |
| 5 | UNION COMUNAL DE CENTRO DE MADRES DE SAN ANTONIO | 300.000 | PROYECTO: Fortalecimiento técnicas e implementación, gastos en insumos para capacitación de los centros (lanas, genero e insumos. |
| 6 | UNIÓN COMUNAL DE CENTROS DE PADRES Y APODERADOS DE ESCUELAS Y LICEOS MUNICIPALES DE SAN ANTONIO | 500.000 | PROYECTO: Celebrando Día del Apoderado: gastos en; regalos para premios, trofeos medallas, colaciones (tortas, bebidas, jugos, Materiales de oficinas. |
| 7 | UNION COMUNAL DE CLUBES DE ADULTO MAYOR | 1.000.000 | PROYECTO: Encuentros comunales de clubes, gastos en: almuerzos para 200 personas, climatizador para sede. |
| | TOTAL ITEM | 6.950.000 | |

ORGANIZACIONES: CUENTA 215-24-01-004-405.002 CENTROS CULTURALES

| N° | NOMBRE INSTITUCIÓN | MONTO APROBADO 2014 | OBJETIVO DE LA PETICIÓN |
|----|--|---------------------|--|
| 1 | BALLET FOLKKLÓRICO ADULTO MAYOR SAN ANTONIO ,CHILE "BAFOAMSACHI" | 900.000 | Proyecto: Adulto Mayor entregando sus conocimientos a la comunidad, gastos en : vestuarios, implementos, como cámara para grabar eventos, sombrerillas, |
| 2 | CENTRO AGRUPACIÓN DE AMIGOS DE LA BIBLIOTECA Y LA CULTURA | 3.000.000 | PROYECTO: feria del Libro, Gastos en Logística, presentación de Feria del Libro, pago a artistas y escritores. |
| 3 | CENTRO CULTURAL AMIGOS DE LA MUSICA Y EL ARTE "AMAR" | 1.000.000 | Proyecto: Continuidad Orquesta Infantil y Juvenil" Gastos en: Cancelación Honorarios Profesores, insumos (cuerdas de violín, violoncello y contrabajo), atriles. |
| 4 | CENTRO CULTURAL ARTÍSTICO BAFOSAN | 5.000.000 | Proyecto: Fortalecimiento e implementación, Gastos en: vestuarios, equipo de sonido e iluminación, compras toldos, gastos en Encuentros Nacional de Ballet. |
| 5 | CÍRCULO DE CAMPEONES Y CUEQUEROS DE SAN ANTONIO | 3.000.000 | PROYECTO: XV Campeonato Nacional de Cueca San Antonio 2014" gastos en: alimentación, amplificación, alojamiento, traslados, premios, honorarios animador, publicidad, iluminación, insumos. |
| 6 | CONJUNTO FOLKLÓRICO PUERTO DE SAN ANTONIO | 6.000.000 | Proyecto: 10° Encuentro Latinoamericano de Danzas Folklóricas, Gastos en: arreglos florales, arriendo amplificación, iluminación, grabación, cena aniversario, alojamiento, por 8 días, para 60 personas, transportes carros alegórico, galvanos, diplomas, propaganda, muestra gastronómica, cena despedidas, 130 personas. |
| 8 | CORO DEL PUERTO DE SAN ANTONIO | 1.000.000 | PROYECTO: desde San Antonio a a Paiguano, Un Puente Musical y un local coral digno, gastos en: Reparaciones de Sede, cierre perimetral, baño, amplificación, Gastos en traslado Gira a la IV región. |
| 9 | ESCUELA DE DANZA MODERNA DE SAN ANTONIO | 500.000 | Proyecto: Luces de Broadway, gastos en: confección de vestuarios, accesorios, para los musicales. |
| | MURGAS Y COMPARSAS | 22.500.000 | Anticipo en Diciembre de 50% Carnaval de verano 2015. 15 PARTICIPANTES a M\$ 1.500.- c/u |

| | | | | |
|---|--|-----------|-------------------|--|
| 9 | TOTAL GENERAL PLANILLA.....\$ | DE | 42.900.000 | |
|---|--|-----------|-------------------|--|

**PLANILLA PARTICIPANTES EN CARNAVAL
DE MURGAS Y COMPARSAS 2015**

| N° | Nombre Institución | Valor \$ | Objetivo de la petición |
|----|---|-----------|---|
| 1- | Agrupación cultural, social y creativa LOS HECHICEROS | 1.500.000 | Vestimentas, fletes, meriendas, colaciones, bencina, pasajes dentro y fuera de la comuna, para compras de implementos, insumos maquillajes, materiales de ferretería, para elaboración de carros alegórico, Honorarios de Monitores de música para talleres de viento y percusión, iluminación, telas, materiales de librería, Honorario en mano de obra elaboración Carro alegórico. |
| 2- | Centro cultural y social creativo Esfuerzo sin fronteras | 1.500.000 | Vestimentas, fletes, meriendas, colaciones, bencina, pasajes dentro y fuera de la comuna, para compras de implementos, insumos maquillajes, materiales de ferretería, para elaboración de carros alegórico, Honorarios de Monitores de música para talleres de viento y percusión, iluminación, telas, materiales de librería, Honorario en mano de obra elaboración Carro alegórico. |
| 3- | Centro cultural y creativo Murgas y Comparsas Tejas Verdes | 1.500.000 | Vestimentas, fletes, meriendas, colaciones, bencina, pasajes dentro y fuera de la comuna, para compras de implementos, insumos maquillajes, materiales de ferretería, para elaboración de carros alegórico, Honorarios de Monitores de música para talleres de viento y percusión, iluminación, telas, materiales de librería, Honorario en mano de obra elaboración Carro alegórico. |
| 4- | Centro cultural y creativo Murga y Comparsa Llo lleo | 1.500.000 | Vestimentas, fletes, meriendas, colaciones, bencina, pasajes dentro y fuera de la comuna, para compras de implementos, insumos maquillajes, materiales de ferretería, para elaboración de carros alegórico, Honorarios de Monitores de música para talleres de viento y percusión, iluminación, telas, materiales de librería, Honorario en mano de obra elaboración Carro alegórico. |
| 5- | Centro Cultural y social creativo de Murgas y Comparsas Villa Las Dunas | 1.500.000 | Vestimentas, fletes, meriendas, colaciones, bencina, pasajes dentro y fuera de la comuna, para compras de implementos, insumos maquillajes, materiales de ferretería, para elaboración de carros alegórico, Honorarios de Monitores de música para talleres de viento y percusión, iluminación, telas, materiales de librería, Honorario en mano de obra elaboración Carro alegórico. |
| 6- | Comité Murga y Comparsa 30 de Marzo | 1.500.000 | Vestimentas, fletes, meriendas, colaciones, bencina, pasajes dentro y fuera de la comuna, para compras de implementos, insumos maquillajes, materiales de ferretería, para elaboración de carros alegórico, Honorarios de Monitores de música para talleres de viento y percusión, iluminación, telas, materiales de librería, Honorario en mano de obra elaboración Carro alegórico. |
| 7- | Centro cultural social y creativo Murga y Comparsa Cerro Arena | 1.500.000 | Vestimentas, fletes, meriendas, colaciones, bencina, pasajes dentro y fuera de la comuna, para compras de implementos, insumos maquillajes, materiales |

| | | | |
|-----|--|-----------|---|
| | | | de ferretería, para elaboración de carros alegórico, Honorarios de Monitores de música para talleres de viento y percusión, iluminación, telas, materiales de librería, Honorario en mano de obra elaboración Carro alegórico. |
| 8- | Centro de desarrollo social, cultural, creativo y deportivo Cerro Placilla | 1.500.000 | Vestimentas, fletes, meriendas, colaciones, bencina, pasajes dentro y fuera de la comuna, para compras de implementos, insumos maquillajes, materiales de ferretería, para elaboración de carros alegórico, Honorarios de Monitores de música para talleres de viento y percusión, iluminación, telas, materiales de librería, Honorario en mano de obra elaboración Carro alegórico. |
| 9- | Agrupación Murga y Comparsa Bellavista Brasil | 1.500.000 | Vestimentas, fletes, meriendas, colaciones, bencina, pasajes dentro y fuera de la comuna, para compras de implementos, insumos maquillajes, materiales de ferretería, para elaboración de carros alegórico, Honorarios de Monitores de música para talleres de viento y percusión, iluminación, telas, materiales de librería, Honorario en mano de obra elaboración Carro alegórico. |
| 10 | Agrupación Comparsa Cerro Alegre | 1.500.000 | Vestimentas, fletes, meriendas, colaciones, bencina, pasajes dentro y fuera de la comuna, para compras de implementos, insumos maquillajes, materiales de ferretería, para elaboración de carros alegórico, Honorarios de Monitores de música para talleres de viento y percusión, iluminación, telas, materiales de librería, Honorario en mano de obra elaboración Carro alegórico. |
| 11. | Agrupación Comparsa Caleta de Pescadores de San Antonio | 1.500.000 | Vestimentas, fletes, meriendas, colaciones, bencina, pasajes dentro y fuera de la comuna, para compras de implementos, insumos maquillajes, materiales de ferretería, para elaboración de carros alegórico, Honorarios de Monitores de música para talleres de viento y percusión, iluminación, telas, materiales de librería, |

| | | | |
|-----|---|------------|---|
| | | | Honorario en mano de obra elaboración Carro alegórico. |
| 12- | Centro cultural y social Llo lleo La Micro | 1.500.000 | Vestimentas, fletes, meriendas, colaciones, bencina, pasajes dentro y fuera de la comuna, para compras de implementos, insumos maquillajes, materiales de ferretería, para elaboración de carros alegórico, Honorarios de Monitores de música para talleres de viento y percusión, iluminación, telas, materiales de librería, Honorario en mano de obra elaboración Carro alegórico. |
| 13- | Comparsa Hermanos Carrera | 1.500.000 | Vestimentas, fletes, meriendas, colaciones, bencina, pasajes dentro y fuera de la comuna, para compras de implementos, insumos maquillajes, materiales de ferretería, para elaboración de carros alegórico, Honorarios de Monitores de música para talleres de viento y percusión, iluminación, telas, materiales de librería, Honorario en mano de obra elaboración Carro alegórico. |
| 14- | Agrupación Murga y comparsa viuda 9 | 1.500.000 | Vestimentas, fletes, meriendas, colaciones, bencina, pasajes dentro y fuera de la comuna, para compras de implementos, insumos maquillajes, materiales de ferretería, para elaboración de carros alegórico, Honorarios de Monitores de música para talleres de viento y percusión, iluminación, telas, materiales de librería, Honorario en mano de obra elaboración Carro alegórico. |
| 15- | Murgas y Comparsas Altos Bellavista Aguas Saladas | 1.500.000 | Vestimentas, fletes, meriendas, colaciones, bencina, pasajes dentro y fuera de la comuna, para compras de implementos, insumos maquillajes, materiales de ferretería, para elaboración de carros alegórico, Honorarios de Monitores de música para talleres de viento y percusión, iluminación, telas, materiales de librería, Honorario en mano de obra elaboración Carro alegórico. |
| | Anticipo en Diciembre de 50% Carnaval de verano 2015. 15 PARTICIPANTES a M\$ 1.500.- c/u.- | 22.500.000 | |

ORGANIZACIONES: CUENTA 215-24-01-004-006 JUNTAS DE VECINOS

| N° | NOMBRE INSTITUCIÓN | MONTO APROBADO 2014 | JUSTIFICACIÓN DE LA PETICIÓN |
|--------------|--|---------------------|--|
| 1 | ASOCIACIÓN COMUNAL DE BASQUETBOL SAN ANTONIO | 2.000.000 | PROYECTO: Torneo Básquetbol 2014, gastos operacionales, Campeonato apertura, Oficial y Verano, Escuela Abierta para niños todo el año. Cursos árbitros y entrenadores, Costos operacionales, implementación deportiva, alimentación mínima por viajes a eliminatorias, traslados, cancelación honorarios, alojamientos y alimentación docentes, premios, trofeos, artículos de oficinas, viáticos. |
| N° Solicitud | NOMBRE INSTITUCIÓN | monto Aprobado 2014 | JUSTIFICACIÓN DE LA PETICIÓN |
| 1 | UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE SAN ANTONIO | 6.000.000 | PROYECTO: Financiamiento de actividades de trabajo y funcionamiento, gastos en: consumos básicos, personal administrativo, materiales de oficina y de aseo, reparación local, mantención de camioneta, gastos participación en reuniones de Congreso y capacitaciones a nivel Provincial, Regional y Nacional. |
| 1 | TOTAL \$ | 6.000.000 | |

ORGANIZACIONES: CUENTA 215-24-01-004-405.003 ORGANIZACIONES DEPORTIVAS

| | | | |
|----------|---|-------------------|---|
| 2 | ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE FUTBOL PUERTA DEL PACIFICO | 15.000.000 | PROYECTO: FORTALECIMIENTO Y APOYO AL AMATEUR, gastos en: 1. mantención, reparación de recintos deportivos y sedes de las 14 instituciones asociadas y de la Sede de la Asociación y sus respectivos gastos de mano de obras y compras de materiales, IMplementos deportivos, equipamientos Asociación y Sedes, electrodomésticos, computadores, , vajillas e insumos en general. Materiales y muebles de oficinas, útiles de aseo, transportes, traslado fuera y dentro de la zona, para la selección y clubes asociados, combustible, remuneración secretaria, contador, arbitrajes, colaciones, recepciones, cocktail, remuneración cuerpo técnico. |
| 3 | UNION COMUNAL ASOCIACIÓN DE CAZA Y PESCA Y LANZAMIENTO DE SAN ANTONIO. | 500.000 | PROYECTO: Implementación de lanzamiento al platillo, gastos en; 3 máquinas lanza platillos eléctricos. |
| 4 | UNIÓN COMUNAL ASOCIACIÓN DE FUTBOL SAN ANTONIO | 15.000.000 | PROYECTO : Mejoramiento actividades deportiva, gastos en: Reparación y/o mantención y/o arriendo de campos deportivos, y/o arriendo de maquinarias pesada, combustible, maicillo, madera, cementos, mallas, perfiles, tubos de aceros y otros. Mobiliarios, sillas mesas, muebles, menaje de cocina, electrodoméstico, lavadora, equipos musicales, televisores, freidora a gas y otros. Reparación y mantención de Sede sociales clubes asociados, mano de obra. Equipo de amplificación,. Alimentación, atención a delegados fuera y dentro de la comuna. Movilización, traslado fuera y dentro de la comuna. Honorarios Preparador físico, mas alimentos, colaciones a seleccionados adultos-niños. Implementos deportivos en general, pelotas, trofeos copas medallas, galvanos. Atención a delegaciones dentro y fuera de la Comuna. remuneraciones Secretaria, honorario de arbitraje, materiales de oficina, mantención red computacionales o renovación de equipos computacionales, Suministro de insumos o programas |
| 4 | TOTAL GENERAL DE PLANILLA.....\$ | 32.500.000 | |

PUNTO N° 1.

| |
|---|
| SOLICITA MODIFICAR ACUERDO |
| <p>Solicita modificar Acuerdo N° 190 S.O. 21/2014 de fecha 23-07-14, en el sentido de borrar la frase y otros, como también la frase etc. A las siguientes Organizaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ UNIÓN COMUNAL ASOCIACIÓN DE FUTBOL SAN ANTONIO ➤ ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE FUTBOL PUERTA DEL PACIFICO. <p>Justificación: Dictamen de Contraloría N° 43206 09-11-1999, que menciona que las subvenciones y aportes deben ser para finés específicos, señalando que es improcedente el otorgamiento de los</p> |

aportes con fines genéricos o indeterminado.

Se expone a la vista las instituciones que fueron beneficiadas con fecha y Acuerdo mencionados:

ACUERDO N° 190 S.O.21/2014: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, APRUEBA EL PUNTO N° 6 DE LA MINUTA N° 14 DE SUBVENCIONES.

PUNTO N° 6 ACUERDO DE 2do. ANTICIPO SUBVENCION A ENTREGAR AÑO 2014

| Organización | objetivo de la petición | Monto a entregar en M\$ |
|---|---|-------------------------|
| UNIÓN COMUNAL ASOCIACIÓN DE FUTBOL SAN ANTONIO | <p>Acuerdo de entregar 2do. Anticipo que corresponde a Subvención total año 2014, según lo solicitado en Plan de Trabajo para gastos de:</p> <p>PROYECTO: Mejoramiento actividades deportivas, gastos en: Reparación y/o mantención y/o arriendo de campos deportivos, y/o arriendo de maquinarias pesadas, combustible, maicillo, madera, cementos, mallas, perfiles, tubos de aceros y otros. Mobiliarios, sillas mesas, muebles, menaje de cocina, electrodoméstico, lavadora, equipos musicales, televisores, freidora a gas y otros. Reparación y mantención de Sede sociales clubes asociados, mano de obra. Equipo de amplificación,. Alimentación, atención a delegados fuera y dentro de la comuna. Movilización, traslado fuera y dentro de la comuna. Honorarios Preparador físico, mas alimentos, colaciones a seleccionados adultos-niños. Implementos deportivos en general, pelotas, trofeos copas medallas, galvanos y otros. Atención a delegaciones dentro y fuera de la Comuna. Remuneraciones Secretaria, honorario de arbitraje, materiales de oficina, mantención red computacionales o renovación de equipos computacionales, Suministro de insumos o programas.</p> | 3.000.- |

| Organización | objetivo de la petición | Monto a entregar en M\$ |
|---|--|-------------------------|
| ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE FUTBOL PUERTA DEL PACIFICO | <p>Acuerdo de entregar 2do. Anticipo que corresponde a Subvención total año 2014, según lo solicitado en Plan de Trabajo para gastos de:</p> <p>PROYECTO: FORTALECIMIENTO Y APOYO AL AMATEUR, gastos en: Mantención, reparación de recintos deportivos y sedes de las 14 instituciones asociadas y de la Sede de la Asociación y sus respetivos gastos de mano de obras y compras de materiales, etc Implementos deportivos, equipamientos Asociación y Sedes, electrodomésticos, computadores, , vajillas y otros insumos en general. Materiales y muebles de oficinas, útiles de aseo, transportes, traslado fuera y dentro de la zona, para la selección y clubes asociados, combustible, remuneración secretaria, contador, arbitrajes, colaciones, recepciones, cocktail, remuneración cuerpo técnico.</p> | 3.000.- |

Esos son todos para ser tomados en acuerdo sr. alcalde, sres. Concejales.

Presidente Comisión Finanzas Concejal Núñez: respecto del tema de los presupuesto participativos un tema que se4 ha ido analizando en las distintas comisiones y siempre estuvo presente en la distribución del presupuesto disponible para la entrega de subvenciones que es alrededor el monto que estaba establecido

M\$60.000 más o menos y fue materia de discusión en muchas de las reuniones de la comisión que afecta al porcentaje del 7% que tiene que ver con el tope de transferencia del presupuesto municipal no obstante este análisis que no es un análisis nuevo que cada año ha sido materia de discusión en el concejo evidentemente guarda relación con montos que inevitablemente deben ser entregados por subvención tanto por el monto como por los conceptos y solo ha modo de ejemplo hay un comité habitacional luz de esperanza que requiere incorporar en sus libretas de vivienda la suma de M\$4.500 eso es imposible hacerlo vía licitación y de la misma manera el resto de las organizaciones que participaron en el presupuesto participativo que son en alguna medida monto menor en relación a otros años lo que permite que hemos ido mejorando en temas en termino de evitar que estos presupuestos participativos salgan por la vía de la subvención esta establecido en el reglamento de presupuestos participativos es permitir que algunas subvenciones no superior a M\$5.000 puedan ser entregadas bajo esta vía de manera que por lo menos los que participamos en la reunión de comisión donde estuvo presente el concejal Ricardo García y José Martínez que fue la última reunión se convino el permitir aprobar que esta solicitud de acuerdo se ratificada por el concejo, hay una observación que me comentaba el concejal García respecto de la planilla de organizaciones de murgas y comparsas entendiend que son las que están sugeridas de acuerdo a la nomina que entrega el departamento de cultura sin perjuicio que esta finalmente participe y ejecute su participación en el evento si hay alguna de estas organizaciones que tiene rendiciones pendientes mientras no rinda debidamente no puede obtener y recepcionar ningún tipo de recurso municipal y sin perjuicio de que nosotros le podamos aprobar en el concejo pero al aprobación no significa la ejecución de el documento correspondiente además hay una nota que respalda lo señalado por el concejal García, respecto de las subvenciones formales ya había sido discutido en una reunión de trabajo en este revisión de cada una de las organizaciones sociales, culturales, deportivas y de salud hubieron distintas reuniones de comisiones en un proceso que se realizo alrededor del mes de marzo con cada uno de los presidentes y sus comisiones establecieron sus puntos de vista respecto de las solicitudes de subvenciones de cada una de las organizaciones pro lo tanto se hizo un filtro y con aquellas que reunión la mayor cantidad de requisitos lamentablemente por un tema técnico hemos terminado en un proceso de entrega menor no por un tema de recursos principalmente por un tema de la ejecución futura del

7% que nos permite y quedo presupuesto disponible que esta señalado en una de las hojas que se adjuntan entendiendo que ya hemos entregado anteriormente una buena cantidad de recursos previos a la fecha y el saldo es el que se esta acordando en esta minuta que ha presentado Rosita y que guarda relación principalmente con las organizaciones más fuertes e imprescindible estamos hablando de actividades que son inevitablemente en el tiempo necesarias de respaldar sin perjuicio de lo que resta en los procesos trimestrales y que en la ejecución del presupuesto los permitamos una sugerencia al sr. alcalde el poder reunirnos nuevamente en una reunión de trabajo y podamos revisar aquellas que están o quedaron pendientes de aprobación esa es esencialmente la propuesta y creo que eso es todo, en relación a lo señalado pro Rosita de las aprensiones respecto de los conceptos de las solicitudes lo hemos conversado evidentemente es un tema que hay que ir normalizando en virtud de las distintas revisiones de cuentas que esta haciendo la contraloría en materia de subvenciones no solamente a este municipio si no que a otros municipios del país son tremendamente rigurosos respecto de las formalidades lo conversábamos hace un rato atrás con la secretaria municipal en termino de la recepción del recurso de que podamos revisar de que todos los procesos se cuadren dentro de los dictámenes que entregaba la contraloría cuando se entregan las subvenciones desde los conceptos hasta las formalidades de entrega y hay un tema que no estoy muy seguro hay un tema con recepcionar parte del beneficiario el respectivo documento de conformidad y no tengo la certeza con que baste que sea una planilla si no que esta guarde relación con un certificado de parte de la organización un tema que hay que revisar quizás no baste con que firme que recibió el cheque conforme si no que tal vez requiera un certificado de la organización.

Sra. Rosita Carreño: eso la contraloría lo pidió el año 2009 esta pidiendo un comprobante de ingreso en la rendición de cuenta donde dice que recepciono el cheque del municipio y eso ya se esta haciendo del año 2009 de septiembre.

Presidente Comisión Finanzas Concejal Núñez: Y respecto de todas las organizaciones incluida las de presupuestos participativos un tema que no hemos revisado por lo menos en comisión es que todas estas organizaciones sin perjuicio que

estamos claros que el documento no se entrega si no tiene todos los antecedentes correspondientes para que todos tengan sus antecedentes al día, que tenga su personalidad jurídica vigente de que formen parte de las instituciones beneficiadas de fondos públicos que estén inscritas debidamente de manera que el acuerdo del concejo municipal este conforme con la ejecución de la entrega de los documentos y después sus futuras rendiciones.

Sr. Alcalde Omar Vera: Respecto de las subvenciones este tema no es nuevo a sido de años que las demandas de la comunidad son muy superiores a las posibilidades que tenemos de aportar con recursos nuestros al que hacer de las distintas organizaciones en este caso no es nuevo lo que esta ocurriendo este año quizás se ha acrecentado pero un tema nuestro institucional en el sentido de que durante el presente año y no es un tema menor hemos aprobado el otorgamiento de subvenciones extraordinarias por un monto de M\$99.000 un tema que no lo habíamos hecho en años anteriores si bien es cierto habíamos hecho algunos aportes algunas organizaciones pero este año realmente nos hemos excedido en forma considerable no lo estoy representando como llorar sobre la leche derramada ¡no! Estoy señalando que el municipio ha asumido el compromiso y ha generado aportes más allá de lo que normalmente esta establecido, respecto de presupuestos participativos efectivamente tuvimos una reunión de trabajo y concordamos en que todo el tema de presupuestos participativo iba a ir vía licitación, vía portal de compras publicas así se inicio la operación pero en el camino nos entramos en adquisiciones especialmente en el área de adquisiciones porque era tal la menudencia de las solicitudes que al final iba a entrapar el proceso administrativo iba a encarecerlo y además disminuir las posibilidades de recursos para las propias organizaciones entonces por lo tanto se hizo un análisis con el equipo técnico y se ajusto lo más que se podía ajustar para traspasar recursos del programa presupuestos participativos a subvenciones para aquellas organizaciones reitero por la menudencia de sus quehaceres iba hacer mucho más complejo operar a través del portal de compras publicas y respecto de las subvenciones tradicionales que ya Rosita ha explicado si bien pude haber inquietud de una disminución de organizaciones que hoy día se ven beneficiadas alguna de ellas o algunas líneas de ellas como el caso de los adultos mayores por decir un ejemplo los clubes de adultos mayores se orientaron todos al fondo concursable municipal y al fondo concursable del Senama de tal manera que

por ahí hubiera una vía alternativa de apoyo, algunas entidades deportivas también se orientaron al tema del fondo concursable para también descongestionar y descomprimir el tema de las subvenciones pero también entender este proceso que hoy día estamos entrando a resolver no es cerrado en el sentido de que entre septiembre y octubre normalmente que es lo que hace el municipio y esto también no es nuevo y ustedes ya han participado del proceso entre septiembre y octubre hacemos un análisis del presupuesto municipal en su conjunto y vemos las holguras necesarias, los ahorros necesarios que se traducen justamente en una nueva presentación de subvenciones a organizaciones que en la primera fase no han podido quedar entonces yo los quiero invitar a tener una mirada amplia entender que no podemos atender a todas las organizaciones las solicitudes fueron de M\$376.000 imposible de atender a todas las organizaciones aunque tengamos la mejor voluntad pero es imposible hay que generar un análisis y para eso funcionan las comisiones a través de la comisión de finanzas donde se integran las demás comisiones con sus opiniones y sus sugerencias así que yo los invito a resolver esta presentación con el compromiso de que entre septiembre y octubre a través de una comisión de trabajo analicemos las disponibilidades presupuestarias para poder atender requerimientos que hoy día se han quedado abajo ofrezco la palabra sres. Concejales.

Concejal Hinojosa: Parto señalando que no estoy en desacuerdo entregar estos montos a las instituciones que acá lo señalan pero también no puedo dejar pasar la oportunidad de que encuentro una falta de respeto en relación que usted a dado todas las explicaciones del caso pero es una falta de respeto porque primero a nosotros nos hacen trabajar en comisiones la comisión de deporte la trabaje dos o tres veces con el concejal Núñez revisando institución por institución cortando los recursos aceptando las explicaciones que nos daba la secpla como unidad técnica y resulta que no hay más plata para entregar subvenciones todas las personas que usted dijo aquí las cartas que mostraron que tiene que postular a parte de octubre me parece una falta de respeto para el suscrito, me parece una falta de respeto porque también hemos trabajado anteriormente como concejo en reuniones de trabajo donde se toman acuerdos y que después no se cumplen y van viendo en relación a que nos conviene entonces era más sano al principio de este análisis que se sabía que don Christian Ovalle siempre nos dijo que estamos al limite de no

habernos hecho trabajar todas las comisiones y no haber hecho el análisis de todas las comisiones que tenía relación con cada uno que las preside, el año pasado se hablo de presupuestos participativo en varios concejos que no se iban a entregar subvenciones porque aumentaba el 7% y ahora viene incluido entonces seamos honestos no nos inviten a trabajar en lo personal hablo pro mí no me inviten a trabajar en algo que después no se va a cumplir no estoy en desacuerdo que se entreguen estas subvenciones pero se lo dije y lo hablamos que había que unificar los criterios en tres meses más va a llegar otra institución de presupuestos participativos a pedir subvención y la vamos a tener que otorgar pero están quedando afuera la cantidad de centros de madres que existe en San Antonio, la cantidad de clubes deportivos que más allá si piden quinientos o cuatrocientos mil pesos se cuenta todo su capital que ellos tienen capital humano y todas las gestiones que en el fondo le permite administrar me parece una falta de respeto para todas las instituciones que vienen a postular que se le recibe la postulación que le entregue indicaciones que esta abierta la postulación y que después en una carta el decimos sabe que no podemos porque no hay presupuesto por eso es importante unificar los criterios yo entiendo pero no obstante esto yo voy a votar a favor esto pero me parece una falta de respeto a las instituciones, a los dirigentes deportivos, a los dirigentes culturales, a los dirigentes de juntas de vecinos que están postulando que ven como su única iniciativa por el momento a través de la junta de vecinos la unión comunal de juntas de vecinos de Llolleo ha postulado dos años seguido a las subvenciones en ninguna se le ha otorgado sabemos que han postulado con una subvención que no se puede igualar a la de la unión comunal de San Antonio porque administran más juntas de vecinos pero también se dieron el trabajo de venir al concejo a presentar suplan de trabajo que la mayoría de los concejales lo felicitaron y que dijeron es una buena iniciativas y primera vez que nos vienen a presentar un plan de trabajo y ahora no los apoyamos entonces es importante apoyar estas subvenciones es una buena política que establece usted alcalde y la municipalidad de San Antonio pero no debe ser una falta de respeto en decir postulen no más si en el fondo vamos a beneficiar a quienes nosotros queramos entonces ante eso no me parece alcalde más allá del presupuesto municipal que se pueda haber alterado nosotros cada año aprobamos el presupuesto municipal en relación a que nos presentan entonces cuando empiezan a postular y postular paremos al tiro y no faltar el respeto a las demás instituciones ahora las cartas les están llegando no han

llegado reclamamos pero a nosotros si nos llaman por teléfono de porque no les entregaron subvención y porque nos dicen que si y ahora nos dicen que no, conversan con el alcalde el alcalde les dice que si y después le llega una carta que le dice que no, entonces ante esto me da pena me parece por lo menos en lo particular el suscrito siempre ha estado dispuesto a trabajar en relación al dialogo y al acuerdo del concejo que si le consta pero si no van a cumplir con lo que se establece en reunión de trabajo de los concejales más allá de todo lo que hemos trabajado si no se va a cumplir eso no cuentan conmigo en relación a otras reuniones de trabajo que no vamos a cumplir con lo que señalamos al principio gracias alcalde.

Sr. Alcalde Omar Vera: Concejal yo puedo entender su situación pero usted como concejal aprueba el presupuesto y sabe perfectamente cual es el monto asignado entonces no hay un tema de desconocimiento por una parte por otro lado las subvenciones tienen reglamento ni se pla ni el alcalde ni el concejo puede impedir a una organización presentar una solicitud porque es publico es abierto lo único que nosotros establecemos son las fechas de tal fecha a tal fecha pero no podemos discriminar a priori respecto de tal organización o tal otra organización tenemos que recibirlos a todos y en ese recibirlos a todos se casi triplica la solicitud de recursos una alternativa para evitar lo que usted ha señalado de acuerdos a lo mejor unilaterales es que y n tema que lo hemos conversado con el equipo técnico es que las subvenciones vayan todas a un proceso parecido a presupuestos participativos donde sea la comunidad que levante las iniciativas a través de votación y que no sea ni el alcalde ni los concejales los que resuelvan si le otorgamos a esta u otra organización tema democrático participativo que a lo mejor podría evitar justamente el que hoy día estemos recortando no porque queramos recortar sino que simplemente no hay más recursos si ese es el tema a mi me encantaría del punto de vista popular darles a todos ser como el alcalde de la pérgola de las flores pero no hay recursos entonces esa es la complejidad, entonces quién discrimina, entonces quién tiene que evaluar ante esta mayor demanda versus la escasez de recursos alguien tiene que discriminar, alguien tiene que evaluar, alguien tiene que decir lamentablemente se queda fuera y eso es el concejo a través de las comisiones respectivas indudablemente con el asesoramiento de la unidad técnica pertinente que en este caso es la se pla es un tema muy complejo yo podría también manifestar mi

preocupación porque yo soy el que firmo el documento y le digo a la organización quedo fuera entonces estoy cierto que esa organización esta recibiendo el documento y va a decir a el alcalde tal por cual nos dejo fuera ¡pero de donde sacamos más recursos! Salvo que eliminemos un proyecto, un programa social o dejemos de aportar en la educación, salud o menos plata para aseo o menos plata para áreas verdes, alumbrado público y suplimos esto no es un tema fácil el poder equilibrar el presupuesto y poder atender todas las demandas y necesidades de la comunidad todos son importantes yo estoy de acuerdo con usted hasta la organización más humilde que tiene 10 o 15 personas como socio y que se reúnen de allegados en una casa tiene tanta valides como una organización grande con artos socios con una sede esa organización pequeña tiene tanta importancia tanta valides como la grande el tema es de donde sacamos recursos para tenderlos a todos.

Sra. Rosita Carreño: disculpe sr. alcalde le doy la respuesta al concejal Hinojosa con respecto a la unión comunal de Llolleo los dos años que han quedado fuera y les hemos mandado carta porque los dos años han pedido implementación, equipamiento, computadores, sillas, mesas, escritorio y la contraloría menciona que si no tiene sede propia no puede pedir eso, entonces ellos no piden para actividades, ellos piden para equipamiento y si no tiene sede nosotros no podemos otorgar como municipio o si no estamos observados por la contraloría.

Concejal Hinojosa: En relación al presupuesto que se señala yo lo tengo bien claro, es más he dado indicaciones cuando he tenido que aprobar el presupuesto, el tema de que sena participativos a mi me gusta la participación ciudadana real ¿quienes ganan en los presupuestos participativos? La gente no es cierto y quienes son los que más ganan los sectores que tienen más cantidad de personas y a veces un proyecto tan importante queda fuera porque ganan cuando se unen agrupaciones y quedan fuera proyectos tan importantes quedan fuera por la cantidad de votos, entonces si estoy de acuerdo con eso pero también hay desventajas que no hemos visto y varias inquietudes importantes que han presentado a la comunidad que no ganan porque no tienen la cantidad de votos y en relación a la unión comunal de Llolleo Rosita lo hemos dicho hace mucho tiempo y no me acuerdo si lo dijo el concejal Jorquera que le entreguen una oficina en el

centro comunitario que esta en Lolloleo alto y se le entrega un permiso precario y que lo vena jurídicamente porque yo no soy abogado y cumplen con tener sede y lo expuso el concejal Jorquera hace mucho tiempo ¿Por qué no se le orienta? Antes de decirles que no, eso alcalde en el fondo yo estoy a favor de apoyar estas inquietudes que están acá y que son tremendamente importantes pero también encuentro que se pueden hacer los esfuerzos necesarios, en el concejo del año pasado igual se hicieron los esfuerzos cuando estaban en el tema del presupuesto y tiene relación con el 7% pero sigo insistiendo que si nos invitan a reunión y hacer análisis de comisión al final van elegir otro.

Sr. Alcalde Omar Vera: Reforzar el tema para esta ocasión hicimos un esfuerzo bajamos o recortamos presupuestos de distintos programas y logramos sumar M\$50.000 que se inyectaron a este tema porque de lo contrario hoy día estaríamos con suerte disponiendo de M\$37.000 para todos y ahí habría sido el caos, entonces reitero entre septiembre y octubre tenemos que nuevamente hacer evaluación del presupuesto y ver ahí saldos disponibles que normalmente van quedando y vamos haciendo los ajustes necesarios para poder financiar otras actividades.

Concejal Jonquera: Disculpe ser auto referente pero en relación a lo último que decía Rosita yo como decía el concejal Hinojosa hace mucho tiempo ya no recuerdo los años que vengo pidiendo le entreguemos una sala del centro comunitario para la unión comunal de junta de vecinos de Lolloleo porque ese es el espíritu del centro comunitario no que cada junta de vecino tenga su sede si no que un centro comunitario donde albergue a la junta de vecino, donde albergue y ellos puedan reunirse ellos necesitan una sala que le podamos proporcionar y ellos puedan participar en esta entrega de recursos a través de subvenciones, ruego, insisto, en que ojala lo podamos hacer y creo que es una cosa tremendamente fácil yo se que estamos para cosas grandes nos cuesta enchufarnos en estas cosas pequeñas de firmar un papelito y decir o dar una instrucción a un director oye entréguenle esa oficina en comodato y hacer los papeles jurídico cuesta pero son cosas chicas, estamos para cosas grandes en este municipio pero también hay cosas chicas que le interesan a la comunidad y que es importante resolverla y yo insisto y ruego que lo podamos hacer como lo hecho y lo he pedido hace mucho tiempo en relación a lo que mi comisión se refiere lo que es la

comisión social yo soliste sr. alcalde con los concejales que estaban en esa ocasión que los pudiéramos reorientar los recursos de los presupuestos participativos en que siendo muy extremista por ejemplo en las nominas que venían los que pedían los recursos entre esos estaba comprar un megáfono los presupuestos participativos no fueron hechos para comprar un megáfono estoy siendo extremista pero dentro de las necesidades que tenían decía además comprar un megáfono por lo tanto los presupuestos participativos si fueron hechos para cosas grandes la génesis histórica a nivel de Sudamérica y en el mundo fueron hecho para cosas grandes no para que los niños vayan a fantasilandia no puede ser eso porque si no nos encontramos que vamos hacer una obra de M\$1.500 y con el puro maestro y constructor va a pedir M\$1.000 y el constructor M\$500 y al final la obra va hacer imposible hacerla por lo tanto nos encontramos con esa disyuntiva al entregar estos recursos a estas organizaciones por lo tanto yo pido encarecidamente como lo pedí en la comisión a la encargada social y de los presupuestos participativos que orientáramos a las personas que van a participar y grupos de nuestra comunidad que fueran proyectos importantes con una cantidad de recursos importantes que nos permita hacer la licitación que decía el concejal Hinojosa y nos permita ser más transparente también la entrega de recursos pero esperemos que lo hagamos para el próximo llamado ahora en octubre se empieza a trabajar el tema pero yo le pedí eso que viera porque no puede ser por ejemplo aquí para comprar un presupuesto participativo M\$500 en ropa para una escuela de danza ¡no esta para eso un presupuesto participativo! Esta para construir grandes sedes, grandes plazas dentro de nuestras comunidades por lo tanto yo pedí y sugerí que eso se reorientará para que pudiéramos hacerlo de una mejor forma y en esos recursos que podemos reorientarnos es que presente también la moción que reactiváramos el Fondevesan donde la junta de vecinos puedan postular a estos proyectos chicos que es comprar una cocina, comprar loza que no seña por presupuestos participativos pedí que activaran los presupuestos donde participan los adultos mayores con el concejal Meza que lo hizo el concejal Hinojosa por la parte de deporte donde los deportistas y las organizaciones puedan postular a esos recursos pocos que son comprar camiseta, comprar balones de fútbol esos recurso pequeños tienen que ser financiados a través de estos fondos concursables de deporte, adulto mayor, entonces podemos sacar estos recursos de presupuestos participativos que son miles de millones en estos fondos concursables donde participe la junta de

vecino, donde participen los clubes deportivos y done participen los adultos mayores así que yo por eso pido eso ahora es complicado esto de las subvenciones lo vimos nosotros en la comisión de presupuestos participativos que no había otra forma de entregar estos recursos porque son muy pocos no los podemos licitar y por eso dije que dejáramos de tener estos recursos pocos y los dejáramos para hacer cosas grandes esa es la referencia lo deportivo lo vio el concejal Hinojosa yo vi la parte social no hay más recursos no podemos hacer más pero insisto tenemos que fortalecer estos fondos concursables a través de las organizaciones no a través de los presupuestos participativos estos nichos que hemos estado planteando y que gracias a dios se hizo pero que tenemos que poner más recursos para eso.

Sr. Alcalde Omar Vera: Volver a lo mismo como distribuir si es ese el tema y no es un tema fácil entender también que las organizaciones y a ustedes les consta y a todos nos consta las organizaciones especialmente las juntas de vecinos con suerte convocan a un 10%, 15%, mucho un 20% la mitad de su territorio entonces hay que dar otros espacios para el resto de las otras comunidades y ahí esta presupuestos participativos que fortalece justamente la participación de toda la comunidad sin distingo.

Concejal Meza: también parto desde la lógica que dentro de esta nomina de subvenciones obviamente hay temas que nos conozco bastante bien sobre todo que la génesis de las solicitudes de la comunidad a través de los presupuestos participativos pedir subvenciones no es una materia nueva esto data de hace varios años del 2006 cuando partió este tema, claro que a lo mejor hay que reorientar un poco como poder canalizar estos recursos por otra vía y tratar de buscar una metodología que nos permita que las organizaciones entiendan de que no se puede hacer más transferencia porque nos limita en el 7% para la entrega de subvenciones pero señalar también alcalde que igual estoy un poco complicado, un poco sentido, un poco abrumado respecto a que en un minuto habíamos acordado que en el caso de las pequeñas solicitudes de subvenciones de algunas organizaciones principalmente clubes de adulto mayor que varios de ellos incluso solicitaban hasta M\$100 y M\$150 íbamos hacer una cuadratura a lo menos un porcentaje en subvención eso fue lo últimos que vimos incluso en su oficina en una de las reuniones que tuvimos para que estos montos pequeños para organizaciones que no



podían o no tenían como postular a la iniciativa de este nicho que mencionaba el concejal Jonquera se hiciera factible casi de los 90 clubes de adulto mayor con personalidad jurídica no todos pudieron o conocieron la información de postular a estos fondos entonces estaba la otra alternativa que ellos utilizan sobre todo para la compra de insumo y materiales que les permiten trabajar y sustentarse en sus propios lugares donde se desarrollan y es más también clubes que no participaron tampoco de la demanda o de la oferta que existe respecto al senama entonces los montos tampoco alcanzaban para todos por eso ellos también postulaban a pequeños montos, insisto habíamos acordado de buscar una alternativa que ellos también pudiesen acceder a estos pequeños incentivos de subvenciones de M\$100 o M\$150 entonces igual me deja complicado yo lo digo muy personalmente porque trabajo bastante con los clubes de adulto mayor en ese sentido y lamento que dentro de los acuerdos no se haya mantenido esta línea se que los recursos son escasos y me consta insisto tengo la experiencia de años habiendo estado a cargo del tema de los presupuestos participativos de cómo la comunidad presiona para lograr estos recursos por esa vía y no por licitación pero siento que dejamos de lado a otras organizaciones más pequeñas que no tienen la posibilidad de acceder a estos otros nichos, eso alcalde simplemente manifestar mi inquietud espero que podamos en septiembre y octubre velar para que a lo menos ese compromiso de un porcentaje pueda ir para estas organizaciones que no tuvieron participación en lo otras fuentes de financiamiento.

Sr. Alcalde Omar Vera: Yo no estoy desconociendo que nos reunimos y nos reunimos en la sala de alcaldía tuvimos una reunión de trabajo y yo me quede con el compromiso de ver el detalle de cada una de las organizaciones lo hice de ese trabajo resulto una demanda económica o presupuestaria del orden de los M\$90.000 donde justamente se incorporaban estas pequeñas organizaciones pero ese chequeo esa revisión se topo con que no hay presupuesto y ese no hay presupuesto nos obligo a sentarnos en la mesa con el director de secpla, el planificador financiero y empezar a revisar cuenta por cuenta del presupuesto municipal de donde podíamos sacar algunos recursos para poder atender al menos parte de esos M\$90.000 y logramos juntar M\$50.000 que es lo que hoy día esta permitiendo cubrir parte de esto y nos quedaron afuera esas otras organizaciones múltiples tanto como adultos mayores, centro de madres, clubes deportivos entre otros centros culturales que tienen montos pequeños y que en su

conjunto suman justamente ese delta que quedo sin financiar que son del orden de los M\$40.000 que podamos poder rescatar en el ajuste presupuestario que debiéramos hacer entre septiembre y octubre es un esfuerzo yo entiendo no es un tema que los dejemos de lado y que los olvidemos ¡no! Si a mi me preocupa tanto como a ustedes pero el tema es como equilibramos las platas.

Concejal Rojas: Entendiendo todo lo que se ha dicho en relación al presupuesto en la sesión N° 22 del día 6 de agosto yo presente uno de los requerimientos obviamente que se necesitan que es el tema de la feria del libro y solicito obviamente cuando se haga la revisión del presupuesto municipal en el mes de septiembre, octubre se haga un téngase presente para poder ir en apoyo y aumentar un poco la subvención que solicito el centro de agrupación amigos de la biblioteca y la cultura considerando que este año obviamente es la segunda versión que se hace en el centro cultural de la feria del libro esta es una institución que lleva 15 años ya el tema principal son los 60 años de la anti poesía de Parra porque él no quiere que celebren los 100 años de él, entonces obviamente se va a celebrar los 60 años de la poesía donde obviamente van haber mesas de debate uno con la vida, otro con la obra y otro con la gracia de Nicanor Parra con la propuesta de algunos escritores que están en carpeta que aún no han sido confirmados, el año pasado se le dio una subvención de M\$4.000 y este año la hemos bajado a M\$3.000 y por eso solicito que en esa nueva revisión que se haga se tenga presente el tema de la feria del libro y que ayer precisamente lo tocábamos en el directorio del centro cultural y que es tremendamente importante considerando un presupuesto de M\$6.000 del municipio y tenemos un total de ingreso de M\$25.000 y creo que es la única posibilidad que tiene la gente de San Antonio de poder llegar a la feria del libro para poder adquirir libros a un muy bajo costo considerando que hay libros usados y obviamente que el municipio esta apoyando esta tremenda actividad que dura 3 días que va hacer el 30, 31 y 01 de noviembre, solamente es esa la solicitud que hago alcalde al respecto entendiendome obviamente que el presupuesto no podemos hacer más ya se ha visto y se han hecho todos los recortes necesarios y que se pueden hacer así que solamente solicitar eso alcalde.

Concejal García: En todas las reuniones que hemos tenido la cual ha sido bastante interesante yo siempre he dicho que la

manera también de ahorrar nosotros de controlar un poco esto es de alguna manera bajar un poco los montos, los aportes y también el hecho de que cada una de estas instituciones también lo hemos manifestado que estas organizaciones debieran tener a lo menos manejar un dinero en un banco con un porcentaje que de acuerdo al porcentaje que tenga se le pueda dar el aporte porque a veces hay algunas instituciones yo entiendo que todas las instituciones quieran hacer actividades la municipalidad también quiere estar con ellos ahí, estar presentes, apoyarlos pero también hay algunas instituciones que yo creo que en el fondo quieren a través de esto aportes se haga el evento completo y yo creo que debiéramos empezar para evitar este tipo de problemas que se nos han suscitado ahora principalmente por este asunto del 7% yo creo que vamos a tener que buscar un sistema que nos permita darle a todos pero en menos cantidades y que cada organización se preocupe de trabajar, de buscar recursos, de hacer gestión también porque eso a la larga nos esta trayendo algunas complicaciones como esta y así yo creo que sería la mejor manera para comenzar a lo mejor más adelante en unos años más, este otro año a lo mejor buscaremos otras formulas pero yo creo que hay que empezar por algo yo entiendo que se hacen los estudios, se analiza todo pero la idea es si no tenemos tanto para darle a tanta institución trabajemos con lo que tenemos nada más y dividámoslo de una mejor manera, esto es igual que una casa en una casa cuando hay varios hijos y hay que darle a todos no a todos se les puede dar de acuerdo al monto que uno tiene pero si le puede dar a todos en menor cantidad y cada una de estas personas y cada una de las instituciones forzarlas y apoyarlas para que hagan una auto gestión y así evitaremos este tipo de cosas yo lo vengo viendo hace bastante tiempo incluso lo he planteado en reuniones y hemos hablado incluso que a los menos estas instituciones tengan una cuenta de ahorro en un banco un porcentaje que digan nosotros vamos a postular pero nosotros les exigimos un porcentaje que deben tener ahorrado para poder participar de una cantidad de dinero y esa cantidad de dinero nosotros se la podamos dar pero no en tanta cantidad vamos de a poco poquito a poco cada cierto tiempo le podemos ir reajustándoles para que nosotros también esas platas que tenemos las podamos usar también en el mercado y de alguna manera poder incrementarlas con algunos intereses yo creo que eso podría ser es una sugerencia a fin de que podamos colaborar con todas las instituciones y no nos pasemos de este tipo de problemas que a la larga los que quedan mal aquí son los concejales porque quienes son los que aprueban esto, quienes son

los que manejan esto los concejales entonces la idea ayudémosno y ayudémosle a todos pero en menos cantidad, no podemos regalar bolsas de chocolate pero podemos regalar bolsitas y yo creo que va a quedar todo el mundo contento igual.

Concejal Miranda: Yo solamente quiero insistir alcalde +++++entendiendo todas las razones que tenemos pero creo que la feria del libro en tres días es un evento que no es menor para San Antonio he ir en disminución con el monto yo creo que no nos va ha dejar bien parado hay otra actividad del conjunto folklórico por ejemplo M\$6.000 ocho días que debemos salir bien parados me parece justo pero ir para atrás en M\$1.000 respecto a lo que se entrego el año pasado en la feria del libro yo creo que no va hacer prudente son eventos que apuntan al espacio de la educación, la cultura y la visita de personas que son de afuera de San Antonio y creo que al menos debería hacerse un esfuerzo para al menos compensar con el monto del año 2013.

Concejal Núñez: Solo voy a puntualizar algunos temas súper rápido y tiene que ver con la intervención del alcalde en el sentido de la voluntad de poder hacer una revisión en el marco presupuestario septiembre a octubre entiendo que este es un proceso muy complejo comparto parte de la opinión del concejal garcía pero el tema de las subvenciones son temas complejos es difícil en marcar en un reglamento muy estricto porque todas las necesidades son diversas y tienen distinta naturaleza y abarcan distinto tipo de genero o cantidad y objetivo entonces no es fácil generar una división respecto a este tema lo que si como materia complementaria creo que el proceso de subvención debiéramos cotarlo en enero en la primera semana o en la primera quincena nosotros debiéramos acotar este proceso de manera que no se nos empiece a filtrar antes de cómo ha pasado este año M\$90.000 antes de aprobar el proceso formal, debiéramos trabajar el tema de subvenciones tener un reglamento que parte en octubre y termina en diciembre para la postulación y en enero ya debiéramos estar trabajando el tema y darle un corte y de esa manera debiéramos resolver el tema de las formalidades de las subvenciones formales, respecto a la reunión de trabajo el concejal Hinojosa yo entiendo su molestia porque también la puedo tener yo no solamente me reuní con el concejal Hinojosa, me reuní con el concejal Jonquera, con Meza, con Rojas, creo que tuve en esto las mayores intervenciones en temas de reuniones es

nuestra función otras veces hemos hecho este mismo ejercicio y ha dado resultado y hemos tenido la oportunidad de equilibrar la necesidad con el presupuesto y no ha sido en este año ha sido en varias oportunidades, este año no fue y yo lamento que no haya podido ser es lo que se fue acotando y termino como resultado producto y creo que debiéramos acotar esta decisión en los meses al inicio del año y no de la manera como lo hemos estado haciendo en los últimos periodos pero me quedo con esa posibilidad que además siempre esta presente de poder generar un segundo proceso y que nos permita cubrir otras necesidades tan necesarias como esta si uno revisa cada una de estas subvenciones como se van entregar en su detalle casi imposible no poder dar el apoyo porque cada una son actividades que se desarrollan todos los años y que si lo hiciera directamente el municipio sería un costo mayor pero imposible no dejar de hacer la danza latinoamericana que hace el conjunto folklórico Puerto de San Antonio y es su octava versión es imposible no hacer el mini infantil de cueca que se hace en el gimnasio Rojas Zamora entonces hay montón de apoyo y también comparto la Feria del Libro creo que el monto yo ayer converse me llamo la dirigente de los Amigos de la Biblioteca y un poco la orientación apuntaba hacia la misma propuesta que señalaba el alcalde porque uno nunca pude perder de vista que existe la amplitud en el tiempo del presupuesto hacer una presentación formal tal cual la hicieron el año pasado de su proyecto de manera de poder generar los consensos y ampliar el curso para esta actividad que se desarrolla a fines del mes de octubre a principios del mes de noviembre eso es alcalde más disminuir o repartir más este recurso que en algún minuto se discutió ya significaba disminuir las otras organizaciones mucho menor yo creo que era extremadamente ridículo entregarlo por lo tanto la opción era generar un segundo ejercicio con montos más acotados sin perjuicio de estos, estos son los montos que acoto de todas maneras cada una de las comisiones y no se han rebajado recursos no sé si alguien los ha revisado, estos son los montos que por comisiones se acordaron y no están los que no calzaron dentro de los procesos pero los montos son los que acordó las distintas comisiones.

Concejala Martínez: Tomando en cuenta todo lo que se ha dicho acá, yo se lo manifesté en una reunión de comisión de finanzas la verdad que hasta esta parte los montos de presupuestos participativos que son M\$51.000 pero es parte porque hoy día

hemos dejado de lado muchas organizaciones chicas que son importante ser presidente de una junta de vecinos para el presidente es importante y para nosotros también es importante y organizaciones sociales y todo lo que se ha dicho acá yo concuerdo con ello, también vamos a entregarle a la parte deportiva como M\$95.000 con lo que se ha entregado y con lo que se va entregar, entonces es una parte importante también de nuestra comunidad pero también es cierto y eso es lo que a mí me llama la atención, también en lo cultural en lo que se ha entregado y lo que se va entregar son M\$61.000 entonces creo que hay gente que se ha preocupado en inscribirse a postular a una subvención y con unas cantidades la verdad bastante menores y hoy día les estamos dando un resultado que teniendo toda la razón del mundo ellos no van a poder entender nunca como no le vamos a dar la subvención.

Sr. Alcalde Omar Vera: Señalar que en términos generales este año estamos disponiendo recursos cercanos a los M\$1.000 entre presupuestos participativos, subvenciones, fondos concursables con recursos propios del municipio por supuesto que son directa administración de las organizaciones no es un tema menor pero siempre el requerimiento es mayor y quedamos con la tarea de tener en consideración lo que ustedes aquí han expresado es decir buscar saldos presupuestarios que nos permitan atender aquellos requerimientos de organizaciones de adultos mayores, de centros de madres, de deportes de centros culturales donde también está el tema de las ferias libres esta también el encuentro latinoamericano folklórico así que es tarea que nos queda para resolver a mediados fines de septiembre, bien no habiendo más intervenciones sometemos a votación la propuesta de subvenciones vamos a ir viéndolo por líneas de tal manera de evitar algún conflicto votación respecto del listado de subvenciones correspondientes a presupuestos participativos que ya se ha expuesto, votación concejal Martínez.

| |
|---|
| ACUERDO N° 202 S.O.23/2014: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, APRUEBA SUBVENCIÓN PARA LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS QUE ESTÁN DENTRO DE LA MINUTA N° 16 DE SUBVENCIONES. |
|---|

Acuerdo de subvenciones tradicionales correspondientes a organizaciones sociales que también están contenidos en la planilla respectiva votación concejal Martínez.

ACUERDO N° 203 S.O.23/2014: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, APRUEBA SUBVENCIÓN A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES QUE ESTÁN DENTRO DE LA MINUTA N° 16 DE SUBVENCIONES.

Subvención a los clubes deportivos que están contenidos en la planilla respectiva, votación concejal Martínez.

ACUERDO N° 204 S.O.23/2014: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, APRUEBA SUBVENCIÓN A ORGANIZACIONES DEPORTIVAS QUE ESTÁN DENTRO DE LA MINUTA N° 16 DE SUBVENCIONES

Someto a consideración la Minuta N°17 a modificaciones de subvenciones otorgadas en virtud de esta norma de contraloría que también Rosita ya explico, votación concejal Martínez.

ACUERDO N° 205 S.O.23/2014: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, APRUEBA LA MINUTA N° 17 DE SUBVENCIONES.

Estamos excedidos en la hora así que se supone que hay acuerdo unánime hasta poder terminar el proceso de esta tabla, el director de educación expone la contratación de reposición de equipamiento escolar que supera las 500 UTM.

Sr. Luís Salinas: Buenas tardes existe un plan de reposición de equipamiento de mobiliario escolar producto de los convenios que se efectuaron después del terremoto del año 2010 y se firmó ese convenio con respecto a la Municipalidad de San Antonio en abril del 2013 en el cual consistía en la entrega de un monto para la adquisición de este mobiliario de equipamiento en reposición del ítems de terremoto que así lo permitía y la fecha final para hacer la rendición era febrero 14 antes de esa fecha se envió un oficio solicitando ampliación de plazo para esa rendición lo cual fue recién respondido a fines de julio donde nos otorgar un plazo máximo para hacer uso de estos recursos al 31 de agosto y es por eso que solicita probar la compra del mobiliario que supera las 500 UTM que es lo que establece la ley por el honorable concejo y que asciende a un monto de \$34.927.683 impuesto incluido.

Presidente Comisión Finanzas Concejal Núñez: Lo vimos en

reunión de comisión alcalde y hay acuerdo para aprobar hoy día.

Sr. Alcalde Omar Vera: Ofrezco la palabra sres. Concejales, no hay observaciones sometemos a votación la aprobación de contratación de esta adquisición de mobiliario que supera las 500 UTM en el sistema de educación municipal, concejal Martínez.

ACUERDO N° 206 S.O.23/2014: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, APRUEBA CONTRATACIÓN QUE SUPERA LAS 500 UTM POR "ADQUISICIÓN MOBILIARIO DE OFICINA Y ESCOLAR PLAN DE REPOSICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O MOBILIRARIO ESCOALR PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES AFECTADOS POR TERREMOTO Y/O MAREMOTO DEL 27/02/2010" AL PROVEEDOR INDUSTRIA METALURGICA ACONCAGUA LTDA, RUT 83.732.700-8 CON DOMICILIO EN CALLE MOLINA N° 140 COMUNA DE SAN FELIPE V REGIÓN POR UN VALOR DE \$34.927.683 CON IVA INCLUIDO

Siguiendo con la tabla solicita actualizar costo de operación y mantención del proyecto edificio consistorial expone la profesional de secpla la srta. Lilean Leman.

Srta. Lilean Lema: Buenas noches, se trata del mejoramiento del edificio consistorial que me ha tocado trabajar ahora actualizando todos los antecedentes del proyecto que obtuvo su RS el 2011 como no ha logrado ser financiado este proyecto el RS la recomendación técnica paso manualmente el año 2012 y 2013 y este año 2014 la perdió y tenemos que obtener la recomendación técnica de forma normal como todos los proyectos y necesitamos actualizar todos los antecedentes referente a lo que se postuló y se presentó y se aprobó, una de las observaciones nos solicita aprobar acuerdo de concejo N°107 que fue tomado el año 2011 por los costos de operaciones y mantención que ascendía a la suma de M\$6.300 y ahora al año 2014 hemos actualizado el valor en base a una revisión de los gastos que tiene actualmente el municipio en costos de consumo, electricidad, agua, gas, gasto de seguridad y eso se actualizado también en base al reajuste por el IPC un monto de M\$9.560 y eso es lo que vengo a solicitar para poder proseguir seguir con la obtención de la recomendación técnica del proyecto, recordar que el proyecto trata de ver mejoramientos del edificio consistorial en el que estamos y la torre que se anexa nueva como ven atrás conectada al actual edificio y esto tiene una capacidad proyectada para 400 funcionarios municipales 6.164,62 m2 que sería toda la edificación eso es como en términos generales lo que lleva a cabo el proyecto, eso es en lo que estamos trabajando.

Sr. Alcalde Omar Vera: Gracias Lilean, seguramente los res. Concejales se preguntaran y al final cuando vamos obtener financiamiento para la ejecución de este importante proyecto ya lo he explicado en distintas oportunidades pero lo cierto es que hoy logramos obtener las tres B en virtud de lo que ha exigido el nuevo gobierno el actual a través de la subsecretaria desarrollo regional y administrativo tuvimos que contratar una nueva consultora pero salimos bien logramos la calificación los antecedentes ya están en el ministerio de hacienda y estamos a la espera de que hacienda se pronuncie en definitiva con la autorización respectiva eso nos va a permitir con los acuerdos del concejo por supuesto previa licitación pública generar el endeudamiento necesario para poder financiar este importante proyecto hoy lo que dice Lilean para lograr recuperar el RS se requiere esta acuerdo del concejo, ofrezco la palabra concejales.

Concejal Hinojosa: ¿Me puede dar el nombre de la consultora por favor?

Srta. Lilean Lema: La tiene el planificador financiero que trabajo con ellos.

Sr. Alcalde Omar Vera: Pero se lo podemos hacer llegar al correo electrónico.

Concejal Hinojosa: Me parece importante alcalde en relación a lo que se está exponiendo porque los funcionarios municipales tienen que tener las comodidades necesarias para poder trabajar se viene hace mucho tiempo solicitando dependencias que nos toca recorrer dependencias donde hay 4 funcionarios municipales en un puro sector entonces no está la comodidad para trabajar yo espero que este proyecto cuente con todo el financiamiento en lo que requiere al suscrito lo voy apoyar el 100% pero también hay no sé si está determinado no le he preguntado en otra oportunidad alcalde cuando empiece y espero que empiece pronto esto la construcción hay un plan les decía a los funcionarios municipales tenemos por una cantidad de años otras dependencias.

Sr. Alcalde Omar Vera: Un plan de contingencia si indudablemente se tiene que hacer una carta gant que permita ir calzando el desarrollo por parte del proceso y en base a eso indudablemente tenemos que transitoriamente irnos reubicando en otras instalaciones un tema que está contenido en el proyecto global pero para que eso se produzca indudablemente hay que avanzar en esto.

Concejal Núñez: también lo vimos en comisión alcalde el costo de mantención no vimos más detalles del proyecto.

Concejal Miranda: Preguntarle a la srta. Lilena Lema si la parte marcada con azul se va observar desde Barros Luco o si la maqueta o lo que se va hacer va a tener cierta armonía con este edificio que al final de cuenta este es de los pocos edificios o de la poca y escasa infraestructura que tenemos de corte patrimonial entonces al introducir un edificio por muy moderno que va hacer y bonito y barato pierde este edificio patrimonial todo sentido destacamos algo moderno que me parece bien pero matamos los pocos patrimonios que tiene San Antonio.

Srta. Lilean Lema: Pero por eso es la idea que el edificio es que sea lo menos invasivo posible para no entorpecer y perder el valor patrimonial que tiene este edificio por lo tanto no se hace una gran torre y no se destruye el edificio existente solamente se conecta y la arquitectura es un tema que se maneja son dos lenguajes arquitectónicos pero pueden coexistir perfectamente.

Concejal Jorquera: Nuevamente agradecer la iniciativa que hace tiempo planteamos dentro del concejo municipal que es como municipio teníamos y debemos tener un edificio que congregue a todos los funcionarios municipales que ya la situación actual es demasiado el hacinamiento que existía y reflotar este proyecto que es un proyecto emblemático de más de 10 años esta como maqueta dentro de nuestro municipio que se han venido postulando los concejales que estuvieron en el 2011 también trabajando en el tema y aprobando algunos recursos así que felicito que se esté llevando adelante y acabo este proyecto para cambiarnos la vida y en la parte arquitectónica está considerado

eso las nuevas tendencias que hay actualmente y defender y mantener los edificios patrimoniales con estas estructuras podemos ver en Santiago un edificio en estas mismas condiciones y es la tendencia que se está usando actualmente, felicitarlos y yo me voy a seguir preocupando como lo vengo haciendo de este proyecto porque creo que es tremendamente necesario construimos y pedimos recursos para la comunidad para hacer cosas grandes pero también necesitamos estos recursos para la gente nuestra que va a prestar un mejor servicio a la comunidad a la cual nos debemos.

Sr. Alcalde Omar Vera: Ofrezco la palabra sres. Concejales, no hay más intervenciones, sometemos a votación la aprobación de asumir los costos de operación del proyecto del edificio consistorial concejal Martínez.

ACUERDO N° 207 S.O.23/2014: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, APRUEBA ACTUALIZAR ACUERDO DE CONCEJO N° 107 DE SON° 12/2011 QUE APROBO LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO EDIFICIO CONSISTORIAL, COMUNA DE SAN ANTONIO" COD. IDI 30103388 POR UN MONTO DE \$6.300.000.
LA ACTUALIZACIÓN DEL ACUERDO CORRESPONDE AL MONTO DE \$9.560.000 QUE VIENE A ACTUALIZAR LOS MONTOS DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL EDIFICIO DE FUNCIONAMIENTO QUE CORRESPONDE A:
- GASTOS EN MANTENCIÓN Y SEGURIDAD DEL EDIFICIO EN FUNCIONAMIENTO (ALARMAS, ASCENSOR Y MONTACARGA, GRUPO GENERADOR Y EQUIPO DE BOMBAS)
- CONSUMOS (ELECTRICIDAD, AGUA, GAS Y SEGUROS)
- GASTOS VARIOS RELACIONADOS CON REPARACIONES Y MANTENCIONES DEL EDIFICIO)

Sres. Concejales no está en la tabla pero si ustedes me permiten informar la situación del hogar el Redil me imagino que a través de los medios de comunicaciones ustedes tomaron conocimiento de esa situación es un problema de rendición de cuenta que se produjo entre el Hogar el Redil de Lolleo con el Sename y que no impidió que se le traspasara la subvención pero el hogar el redil tampoco nos informó de lo que estaba pasando hasta que se destapo esta situación mediática en ese contexto acudimos con el director de Dideco y el municipio está sumiendo vía asistencialidad el pago de los consumos de agua potable y electricidad de tal manera que estaban con notificación de corte para que no se los cortaran y poder seguir operando se hizo la gestión ayer con el subgerente de Esva y el administrador de Chilquinta acá y se logró esa solución y también a través de Dideco vía asistencialidad se le dispuso una cantidad de alimentos necesarios que les permita sostenerse a lo menos durante una semana mientras se soluciona el problema con el

Senama y este viernes va haber una reunión de carácter técnico entre el Senama y el Ejército de Salvación y va a participar el municipio de tal manera de ver como se sostiene el hogar en el futuro que está amenazado de cierre al 31 de diciembre del presente año para en virtud de un planteamiento del Sename convertirlo en un centro de mayor complejidad una situación que yo lo hice ver de inmediato desde mi perspectiva yo sé que y el concejo también va estar en sintonía lo rechazo porque es un barrio central tranquilo de gente adulta tercera edad y colocar ahí un centro de mayor complejidad va alterar absolutamente un tema de inseguridad y una serie de factores, eso para que tengan conocimiento de lo que está ocurriendo respecto del hogar el Redil de la reunión técnica que se tenga este viernes iremos informando cual es el camino que vamos a ir tomando en relación a este tema nuestra posición es impedir que se cierre el hogar porque atiende a un número importante de niños vulnerables, eso respecto del Hogar el Redil.

Así también informar la situación del proyecto habitacional CNT Altos de Bellavista que a través de un trabajo de la municipalidad de la Egis municipal por supuesto el Serviu derivo en que la empresa constructora que estaba a cargo dicha obra dejara de servir y continuar con el proyecto el comité habitacional acordó prescindir de los servicios y del contrato de la constructora Biet y acordó que se continuara con otra constructora que es la constructora Lama los antecedentes ya están en poder del Serviu y el serviu tiene que pronunciarse al respecto para poder retomar el proyecto en el intertanto y para evitar el desmantelamiento de las viviendas se dispuso con cargo a recursos municipales la contratación de una empresa de seguridad para que se mantenga en el lugar que en definitiva es la misma empresa que estaba antes así que por lo tanto conoce la situación y también el municipio hizo las gestiones y agradezco la preocupación del concejal Hinojosa que estaba preocupado del tema el concejal Núñez también hizo presente lo mismo y no recuerdo que otro concejal me llamo parece que el concejal Meza preocupado de la situación del sector el municipio también asumió en un acuerdo con Chilquinta la reposición del empalme eléctrico para tener energía y poder iluminar en la noche el lugar eso ya está resuelto y esta repuesta la energía y ya se reparó le aviso concejal Hinojosa ya se reparó hace unas dos horas atrás un cable conector que había en el sector que impedía alumbrar en la parte posterior también ya está repuesto todo eso como medida preventiva de seguridad para evitar entero el desmantelamiento mientras se

incorpora la nueva empresa constructora que es la constructora Lama cuyo antecedente reitero está siendo analizado por el Serviú ayer hasta altas horas de la noche y por el equipo de seguridad ciudadana tuvo una coordinación con carabineros y con el comité estuvo fiscalizando y cuidando las instalaciones hasta altas horas de la noche felizmente no pasó nada y hoy día no debiera pasar producto que están iluminados, eso respecto del CDT altos de Bellavista.

Concejal Hinojosa: En particular agradecer la gestión que están haciendo con ese comité pro todo lo que han pasado durante todo este tiempo el apoyo de usted y el apoyo del municipio, también alcalde me gustaría ver si existe la posibilidad en particular a ese comité de poder asesorarlos en relación a los cierres perimetrales porque ese complejo no está incluido en los cierres perimetrales, entonces ver a través de la municipalidad.

Sr. Alcalde Omar Vera: Le informo de inmediato concejal efectivamente en el proyecto original no está contemplado el cierre perimetral no obstante como tiene que hacerse una reevaluación de las sobras faltantes para que se termine el proyecto en esa reevaluación de las obras faltantes se va incorporar el cierre perimetral un tema que ya se conversó con la delegada provincial del Serviú con el equipo técnico también y se va a trabajar en ese sentido.

Otro tema mencionar como ustedes bien saben aprobaron las bases para concursar el cargo de director de control ese proceso está concluido y este concejo tiene que pronunciarse respecto a eso pero antes de poderlo en tabla me gustaría si así ustedes lo estiman que pudiéramos tener una reunión de trabajo para que podamos analizar el proceso y podamos ver quiénes son los que postularon quienes son los que están en la terna y sobre esa base poder tomar la decisión, así que si los Sres. Concejales tienen disponibilidad de tiempo nos pudiéramos reunir el lunes en la tarde tipo 17:00 o 17:30 hrs., y de esa manera poder resolver este tema que ya está terminado,

Informarles del otro concurso de profesional que también está en proceso, si también está terminado.

Y finalmente informales que por temas de salud yo me voy



ausentar a partir del martes próximo voy a estar fuera de servicio por unos 15 o 17 días aproximadamente así que en ese aspecto y de acuerdo a lo que establece la ley asume la presidencia del concejo el concejal más votado en este caso el concejal Jorquera y sino está el concejal Jorquera tendrá que asumir el concejal Miranda y así sucesivamente reiterar también que en los temas protocolares y en los temas de actividades públicas quién representa a la institución es el concejal más votado que esté presente en la actividad un tema que yo voy a reforzar en el área de comunicaciones y protocolo para evitar algún conflicto sin perjuicio de la presencia del acalde (s) que en este caso es don Manuel Abarca en septiembre les va a tocar bastante actividades mil pañuelos al viento, está el tema de los desfiles, está la inauguración de las ramadas, hay algún movimiento de todas maneras voy preparar una minuta se la voy hacer llegar al menos al concejal Jorquera que son los que siguen en jerarquía para que estén claritos en todo caso con copia a cada uno de ustedes estos temas son del ejercicio público del municipio, eso Sres. Concejales.

V. ENTREGA DEL ARTÍCULO 8° Ley 18.695.

VI. ENTREGA DEL ARTÍCULO 55° Ley 20.742 "Solicitud de Información Pública"

VI.- INFORME DE COMISIONES

Comisión Desarrollo Territorial.

Concejal García: Quiero solicitarle a través de un documento si me puede facilitar la información respecto al local que está ubicado en Centenario 163 donde funciona una tienda comercial y se entrega la referencia que esta no cuenta con recepción final de obras y tampoco tiene recepción final definitiva y cuáles son las acciones que ha hecho el departamento de obras con respecto a esa tienda tengo entendido que esa tienda respecto a esto ha cambiado de ubicación comercial me refiero a la que está al lado de Javer la empresa DIN no tiene permiso se lo voy hacer, esta información la necesito presente.

Hay una situación que se ha presentado con respecto a un reclamo que han hecho algunas personas referente algunas

personas a la feria de las pulgas que se hizo el fin de semana el reclamo es que es una feria de pulgas y habrían personas que se instalaron en esa feria donde vendían artículos nuevos, eso habría que verlo a futuro tengo entendido que están presentando una nueva solicitud para hacer otra feria y ver ese control a través de inspección, yo igual apoye la feria desde un comienzo para que ellos la pudieran materializar el problema que se les metió gente en medio y no hubo un control directo de las personas que estaban trabajando.

Lo otro no sé si le llego una solicitud de un grupo de jóvenes que pertenecen a la agrupación Chef del Mar de San Antonio.

Sr. Alcalde Omar Vera: Concejal respecto del punto 1 va ingresar usted la solicitud y tenemos que responderle con los antecedentes que emanen de la dirección de obras y de la dirección de administración y finanzas.

Respecto del punto 2 efectivamente dirigentes de bazares de las ferias tradicionales me representaron esta situación un tema que ya converse con el departamento de inspección hasta este minuto no hay ninguna solicitud de un nueva versión de esa feria, si se presenta indudablemente tendremos que buscar y establecer algunos requerimientos de ordenamiento para el sector porque o si no se nos empieza a complicar.

Respecto del 3 punto efectivamente esta abordado, está cubierto el curso se está generando el contrato respectivo y se refiere lo siguiente para tranquilidad de los Sres. Concejales los Chef del Mar viajan a Perú a fines de mes a compartir las experiencias del ámbito que ellos han desarrollado en San Antonio y por supuesto que también la experiencia de la gastronomía Peruana ellos han representado a San Antonio en dos eventos en el sur en Talca y Chillan han ido representando a San Antonio con el logo de la municipalidad han hecho actividades aquí en el paseo Bellamar que si bien el puerto los ha apoyado también ha estado presente el municipio y a Perú también van con la imagen institucional, entonces como ellos no tienen personalidad jurídica la única alternativa es contratarle la publicidad y la publicidad es justamente la imagen corporativa que está presente en todas sus actividades eso ya se vio con secpla se están disponiendo los recursos necesarios y estaban haciendo los procesos administrativos pertinentes de tal manera de aquí a la próxima

semana a más tardar ellos puedan tener el aporte pertinente para su viaje a Perú eso no va con cargo a subvención va con cargo a publicidad.

Concejal Martínez: referente a la feria que se puso en la calle Copiapó de acuerdo a las conversaciones que hubo el otro día con los de la feria hay que tener mucho cuidado alcalde porque tenemos feria en Bellavista el día domingo, tenemos feria en la 30 de Marzo, tenemos una feria en Las Acacias y tendríamos esta feria entonces digamos para el municipio va hacer un problema mandar inspectores para todos estos sectores de las ferias en base a eso para tener un poco de cuidado porque la verdad no somos capaces de cubrir la cantidad de ferias que hay hoy día más la feria de las pulgas.

Concejal Rojas: En relación al mismo tema usted acaba de decir que no hay otra solicitud al respecto los comentarios son que una vez al mes por lo menos se va estar poniendo en el sector de Barranca esta feria de las pulgas el problema es que corta las calles hay que ver en que calles se va a poner si es que se llega a poner nuevamente porque por ejemplo la calle Pudeto la corto y además en la calle Pudeto la corto o hacia el sur estacionamiento en ambos lados de las veredas por lo tanto los vehículos imposible pasar bueno cuando llegaban a la calle Copiapo no podían pasar porque estaba cerrada además hay que ponerse en un caso extremo de alguna emergencia vehículo policial, ambulancia pero no pueden pasar por el sector porque está lleno de vehículos y además de gente con sus productos.

Comisión de Educación
Comisión de Deporte
Comisión Desarrollo Económico

Concejal Martínez: Informar que el Capital Semilla que puso el municipio ya se hicieron las entrevistas con varios emprendedores y bastante innovadores así que dos semanas más o en una semana y media va haber resultado de la cantidad de gente que va obtener este capital.

Comisión Cultura y Turismo

Concejal Rojas: Lo señalado anteriormente en relación a la

reunión de directores del centro cultural donde tocamos lo de la Feria del Libro que ya fue expuesto.

Comisión Salud y Medio Ambiente

Concejal Meza: Vamos la próxima semana citar a una comisión para zanjar el tema del concurso publico de los directores de los cesfam, vamos a tener una reunión con don Francisco Ahumada nos va dilucidar algunas dudas que tenemos respecto al tema.

Comisión Desarrollo Social Comisión Administración y Finanzas

Concejal Núñez: Me llego un documento alcalde que guarda relación con el reglamento interno así que lo vamos a tener que revisar y readecuar nueva legislación.

Otro tema que lo vimos con el concejal Martínez que tiene que ver con la ordenanza justamente de Ferias Libres, Bazares y de Pulgas que es un tema que también tenemos que actualizarlo.

El otro tema que está pendiente que también requiere urgencia es la ordenanza de alcoholes, son tres temas que en el transcurso del mes de lo que queda agosto y septiembre se tendrá que trabajar en comisión.

Solo como complemento alcalde seguramente en estas comisiones se va a requerir la participación de funcionarios municipales seguramente directores porque son temas bastante amplios no solamente reglamento, patente de alcohol y ferias libres, son tres ordenanzas distintas.

Sr. Alcalde Omar Vera: Cuando convengan la fecha mándeme un correito por favor para instruir la presencia a los que corresponda por supuesto.

VII.- CORRESPONDENCIA

Srta. Carolina Pavez: Sres. Concejales se les hizo llegar mediante correo electrónico un correo enviado por el Sr. Francis Macoulin de la empresa Maercks donde entrega el proceso de reclutamiento de los operarios porque al parecer habían algunas observaciones

respecto la gente de San Antonio de algunas personas así que ellos envían al sr. Alcalde y hacen la mención que se le entregue y se transmita esta información al honorable concejo, se les hizo llegar por correo a cada uno de los Sres. Concejales.

La Secretaria Regional Ministerial de salud le envía un informe a don Omar donde hacen referencia a la no entrega de los resultados de los exámenes de sangre de los menores de aguas buenas porque se les entrego a sus padres y en relación a la solicitud que hace el municipio de realizar este proceso alumnos, docentes, manipuladores y personal del establecimiento de la escuela Fernández de Asturia de Aguas Buenas esta muestra será tomada, también este oficio fue enviados a sus correos.

Sr. Alcalde Omar Vera: En relación al último documento efectivamente la seremi hace presente para que el municipio tenga acceso a esos resultados tiene que ser autorizado pro los padres y apoderados de los respectivos alumnos y en lo que respecta al tema de las muestras ya se realizaron la semana pasada participo personal de la salud primaria nuestra en el tema de apoyar al equipo de la seremi.

VIII.- VARIOS

Sr. Alcalde Omar Vera: Mencionar que al tema en relación del fallecimiento del trabajador portuario Raúl Silva señalar que hemos expresado el pesar a su familia como también a la empresa a la empresa le hemos hecho ver que tiene que seguir reforzando el tema de la capacitación preventiva en materia laboral de tal manera de evitar la circuncisión de estos hechos que reitero son lamentables y por supuesto producto de esta situación ustedes ya saben también presento la renuncia el gerente de STI don Alberto Borquez quién fuera un activo gestor empresarial de fortalecimiento de la gestión portuaria también un antiguo gestor de apoyo a la educación municipal en San Antonio el convenio que existe entre la Fundación educacional que está operando en nuestros establecimientos educacionales es producto de la gestión del gerente saliente don Alberto Borquez que logro convencer al directorio indudablemente tuvimos una reunión con el directorio en aquella época y se le explico los alcances y posibilito que de aquellos años del año 2006 de esa época que todos los años se

viene generando el financiamiento necesario para que la Fundación Educando en la comuna esté presente en distintos colegios nuestros, esperemos que la nueva gerencia pueda mantener ese apoyo a nuestro sistema educacional.

Concejal García: En el mismo tema sr. Alcalde me gustaría ver no sé cómo lo podemos hacer sugerir a la empresa portuaria esto lo he conversado con varios trabajadores estos días resulta que este terminal portuario es un terminal que obedece a un movimiento obviamente una gran cantidad de carga de movimiento internacional y los trabajadores me han planteado y yo creo que nosotros como municipio sugerirle al estado que es el que está a cargo del puerto a parte de las concesiones sugerirle que los trabajadores del puerto y los que laboran ahí se basen de acuerdo al reglamento de la organización internacional del trabajo hay un reglamento de la organización internacional del trabajo lo baje hoy en la tarde pero ahí específicamente habla de cómo se debe trabajar dentro de los puertos y hay una gran cantidad de puntos que en otros puertos esto se hace se desarrolla, hay un gran control con respecto a lo que es la seguridad a lo que es el sistema de trabajo como deben trabajar, como deben estar y este reglamento se aplica en otros puertos como dije anteriormente y ha tenido bastante buenos resultados este puerto debiera pero nosotros debemos sugerirle al estado que este reglamento se aplique en nuestro puerto pro tratarse de un trabajo de movimiento de cosas de mercadería internacionales, sistemas internacionales y ahí yo creo que va a tener un mejor resultado con respecto hacia los trabajadores nuestros a mi me ha tocado conversar con trabajadores y dentro del mismo puerto como no se aplican esas normas internacionales se caen en problemas que los propios trabajadores vulneran la seguridad laboral hay funcionarios, hay personas que trabajan con audífonos instalados escuchando música, hay trabajadores con celulares, etc., y no están siendo supervisados por su propia gente que esta trabajando junto con ellos porque el reglamento que ellos tienen actualmente no es tan riguroso como el otro, el otro si es más aplicado claro a la empresa no el conviene porque hay muchas exigencias, hay exigencias de baño como deben ser los baños, hay exigencia de oficinas, lugares de descanso todas esas cosas la organización internacional del trabajo lo tienen, me gustaría ver la factibilidad que nosotros como municipio les hiciéramos una presentación a ellos solicitarle a la gerencia del puerto que dentro del puerto se trabajen con los organismo internacionales con la

ley de lo que es la organización internacional de trabajo.

Sr. Alcalde Omar Vera: Concejal recojo su sugerencia a lo mejor usted puede preparar una minuta se la puede hacer llegar a nuestra secretaria municipal para a través de esa minuta generar un documento dirigido al ministro de transporte porque la actividad portuaria depende del ministro de transporte y sin perjuicio de hacérselo llegar también a nuestros cuatro parlamentarios de tal manera que ellos vayan visualizándolo a lo mejor una legislación complementaria aprovechando que están viendo el tema de la ley de puerto de tal manera que se incorpore dentro de las exigencias justamente de la aplicación de lo que usted alude.

Concejal Jonquera: Quiero solicitarle para ver si tiene a bien incluir voy a organizar un concurso de fotografía comunal en San Antonio con celulares solamente entonces quería ver si usted me puede solicitar y dar instrucciones al departamento de comunicaciones que me pueda colaborar en el tema de difusión solamente para el día del lanzamiento no hay ningún otro recurso en termino de dinero, solamente yo poder coordinar con ellos el día que podamos hacer este lanzamiento me colaboren en eso, es a fines de agosto primeros día de septiembre.

Me sigue preocupando no se si usted tiene mayor información sobre la ampliación del colegio San José de Calazan un proyecto que esta sin terminar sin la empresa, los recursos, lo que esta pasando ahí es muy preocupante sigo recibiendo información de los vecinos tanto de la 30 de marzo, como de las Colinas, estamos preocupados que esta pasando con eso y cuando vamos a resolver ese problema.

Sr. Alcalde Omar Vera: Para no entrar en los detalles que ya lo hemos conversado muchas veces del porque, de las causas y todo el cuento el temas es ¿Qué es lo que ocurre hoy? Ese proyecto estaba postulado al financiamiento del FNDR de este año y quedo fuera de financiamiento porque el FNDR no tenía más cupos, más porcentaje de distribución entonces por lo tanto quedo fuera de financiamiento como estaba con RS hay otra línea que permite financiar este tipo de proyectos que es el PMU tradicional financia

proyectos hasta M\$49.000 pero aquellos que tengan RS no tiene tope entonces a través de la gestión del diputado Víctor Torres nos conseguimos una audiencia con el subsecretario de desarrollo regional llevamos los antecedentes les explicamos la situación el subsecretario manifestó que en esta oportunidad tampoco tenía recursos pero llegamos a una formula de acuerdo esto ocurrió hace no más de un mes llegamos a una formula de solución como la subsecretaria tiene que traspasarnos los fondos del proyecto Portales, Ohiggins, Puente Yoyito que tiene que traspasarnos ahora y que producto de ello ese fondo no va hacer utilizado 100% ahora porque son estados de pagos entonces me planteo que nosotros hiciéramos uso de parte de esos fondos que son M\$191.000 para poder financiar la licitación y terminación del anexo San José de Calazans y una vez que hiciéramos todo ese proceso la adjudicación, contrato armar una carpeta y se lo hiciéramos llegar para él el año 2015 generar el reembolso en definitiva si se dan cuenta una bicicleta pero una buena bicicleta nos permite solucionar este problema que tenemos así que ya la secpla les entrego los antecedentes a la dirección de obras para que inicie el proceso de licitación.

Concejal Jorquera: Una consulta de todo el mejoramiento que se esta haciendo en las calles de Centenario también hay inquietud pro la gente que esta en los quioscos fuera del correo y la gente de los carretones ¿Como va a quedar? ¿Se ha conversado con ellos? ¿Se les ha planteado cual es la visión que tenemos como municipio? ¿Lo que queremos hacia delante? Porque han estado consultando también al respecto y hay algunas notificaciones, informaciones que va la gente de la empresa, etc.

Sr. alcalde Omar Vera: Concejal al respecto le recuerdo que este tema fue abordado en este mismo concejo hace ya varios meses atrás asumió el tema el concejal José Martínez presidente de la comisión él se reunió si más no recuerdo en diciembre o enero de este año, se reunió junto al departamento de inspección y al equipo de ingresos con cada uno de estos quiosqueros y se llego a un acuerdo con ellos estamos hablando hace más de seis meses para su reubicación considerando que de esos 5 kioscos solo dos son propietarios el resto son arrendatarios de otros y hay dos de esos cuya dueña tiene local dentro del mercado, entonces es un tema que ya se les notifico con la debida antelación ellos han hecho caso omiso de las orientaciones o instrucciones del

municipio y lo que esta provocando que están paralizando las obras y eso esta afectando a la empresa constructora que incurre en multas y el municipio que también se ve afectado porque son obras financiadas con fondos del transantiago que tenemos que rendir cuentas, entonces no habido voluntad de los quiosqueros digámoslo así en términos de reubicarse ellos ya incluso en la comisión se les identifico el quiosco nuevo que ellos iban asumir y la ubicación entonces se les va entregar hasta un quiosco nuevo y están provocando esta situación así que yo le pido concejal si usted tiene contacto con ellos por favor los convine a colaborar con este tema y no a trabarlos porque lo que nos va obligar si esto se mantiene así en la dureza vamos a tener que decretar la demolición y el retiro o sea tenemos que ir con la fuerza publica, con una grúa y retiramos todo eso entonces no queremos llegar a eso es un tema de contribuir justamente al mejoramiento del centro de San Antonio no se si quiera agregar algo más concejal Martínez.

Concejal Martínez: Solamente que sería bueno alcalde que usted también le preguntará a la empresa constructora si estos quioscos que se van a reponer por los que están ahí los tendrán hecho, si los van a colocar pronto para darles también una tranquilidad a que ellos mañana se trasladen al lugar que corresponden porque ya hay ubicaciones que ya pueden hoy día instalarse.

Concejal Jorquera: Los vecinos de calle del Canelo a la altura del 700 entre Cristo Rey y Hurtado de Mendoza están muy contentos con al pavimentación sin embargo con el tema de las veredas siempre es complejo porque como ellos no estaban pavimentados tenían muy buenas veredas y esas veredas se redujeron y han quedado pedazos de tierra que son as que quedan entre la calzada y la vereda y que ellos no están muy a gusto porque ellos dicen que no van a poner pasto por todo lo que significan los perros y el gasto en lo que significa en regar y todo lo demás y quedan eso pedazos de tierra eternamente sin uso entonces yo no se con quién podríamos coordinar con las empresas para que se reunieran con los vecinos cada vez que vayan hacer un proyecto para que se los muestren y les digan lo que van hacer o para que ellos puedan poner unos dineros más para que puedan pavimentar esos pedazos que quedan ahí eternamente enterrados y nadie hace ningún arreglo y no hay ninguna política en relación a mejorar esa condición y quedan los pedazos de tierra eterno en

todas las poblaciones de San Antonio entonces yo no se si pueden hacer un aporte los vecinos o a través de la empresa que definitivamente pavimenten todos esos lugares no que no van hacer utilizados porque al final se ve feo y desordenado entonces encargarle al ITO que vamos a tener dentro de esas construcciones entre Canelo y Hurtado de Mendoza y Cristo Rey para que se reúnan con los vecinos les expliquen como van a quedar los proyectos y las futuras también pavimentaciones si será mejor pavimentar todo ese trozo y no dejar estas áreas verdes que quedan eternamente cochinas, llenas de mugre y se ve más feo el sector, si bien es cierto el pavimento queda espectacular pero seguimos con ese terreno de tierra eternamente ahí

Insistir en que nos puedan informar en el próximo concejo que esta pasando con los semáforos que se había solicitado ver la posibilidad que se pudieran instalar poner en tres tiempos el semáforo del Cristo Rey puente de Yoyo y el de Independencia pro toda la cantidad de vehículos que esta pasando por ahí y la tardanza sobre todo la gente de Llolleo y Santo Domingo se demora en llegar a trabajar en estos sectores.

Sr. Alcalde Omar Vera: En relación respecto de Canelo, Hurtado de Mendoza y Cristo Rey, nuestro director de secpla ya lo anoto para que haga el levantamiento técnico y poder ver de que manera se aborda en una solución que indudablemente para por un proceso de participación un tema compartido.

Lo segundo yo lo señale la vez pasada que es un tema se sectra que es un organismo tripartita entre el ministerio de la vivienda, ministerio de transporte y ministerio de medio ambiente parece que es el tercero entonces ahí se ha dilatado más de la cuenta el informe técnico que nos permita a nosotros poder hacer el proyecto.

Concejala Meza: Es una denuncia de vecino del sector donde se esta construyendo el nuevo cuartel de bomberos al lado de la Boya específicamente en el pasaje Jardín con pasaje Romo la empresa constructora que esta ahí hizo movimientos de tierra y producto de lo mismo deterioro y destruyo las veredas del lado norte de esos pasajes y los vecinos y la gente de adulto mayor de ese sector pidieron que pudiésemos hacer la denuncia la inquietud y transmitir esta inquietud a la dirección de obras e

inspección la empresa se llama construcciones integrales Figueroa Ltda., para ver porque desde que empezaron los trabajos e hicieron el movimiento de tierra no han repuesto las veredas de noche ha habido accidentes se han caído algunos abuelitos viene el tema de que querían hacer la denuncia en el juzgado entonces nos vamos a llenar de temas de denuncia y demandas como en otras ocasiones para evitar ese tema podemos enviar a inspección a ver o a obras para que fiscalicen.

Las vecinas del sector del Carmen están solicitando la recepción final de sus viviendas en el Carmen Villa el Mirador producto de que no han podido postular a otro tipo de proyectos por el Serviu u otra entidad ya que mientras no cuenten con el tema de la recepción final de sus viviendas son 419 familias no pueden acceder a otras fuentes de financiamiento que les permitieran mejorar su habitabilidad y las condiciones de vida.

Sr. Alcalde Omar Vera: Efectivamente concejal y lo hemos conversado con las vecinas que están aquí presente cuando se construyeron las cassetas sanitarias por causas que desconozco no se hizo la recepción definitiva por parte de la dirección de obras un tema extraño los vecinos indudablemente con justa medida también hicieron ampliaciones se fueron ampliando lo cierto que el municipio uno o dos años contrato a una persona para colaborar con ellos y lograr la recepción ese trabajo se hizo el expediente ingreso a la dirección de obras y también por temas que yo le pedí al director de obras que investigara se quedaron traspapelados en un escritorio de la dirección de obras sin ningún movimiento entonces yo hable con el jefe de permisos Elvio Valassina cuando ellas me lo advirtieron para que lo desempolvara lo rescatara y pudiera rápidamente lograr el proceso de recepción final así que en eso estaban trabajando porque no es una sola vivienda son hartas por lo tanto esperamos que apuremos el tranco voy a insistir con el director de obras de tal manera que esas recepciones estén a la brevedad, estoy conciente que sin eso no pueden ellos optar a beneficios de subsidios del ministerio de la vivienda y urbanismo.

Vecina: Lo que pasa el 11 de julio vinimos nosotros y no había nada hecho nosotros no existimos si no tenemos la recepción final Coronado no hace nada la oficina de la vivienda tiene que encargarse de eso tiene que llevar los papeles para allá y nos lo

lleva pasaron seis meses y llevaron una carpeta que estaba llena de tierra don Omar y él no se preocupó en siete meses de ir a ver si ellos hicieron algo porque obras dice que ellos son los que tienen que preocuparse oficina de la vivienda que ahí se lo puse en los papeles la encargada es la sra. Gema vean a criterio de ustedes que no han hecho nada por nosotros llevamos 20 años viviendo ahí se nos termina el plazo don Omar que usted nos dio 5 años después de la ley del mono se termina el año 2014 si no se hace ahora vamos a quedar muertos nosotros le pedimos a usted que por favor nos haga la recepción.

Sr. Alcalde Omar Vera: Yo hoy mismo le voy a mandar un correo al director de obras y a Elvio Valassina que me informe el estado del proceso de recepción y yo espero el viernes tener alguna información si ustedes me ubican, me llaman o me mandan un correo yo les puedo entregar información al respecto.

Vecina: Nosotros ahora vinimos solas las tres somos dirigentes después nosotros vamos a venir con gente, nosotros tenemos que estar recepcionadas en noviembre sr. alcalde usted lo sabe queremos postular a la ampliación porque somos una población que no tiene dinero porque nos entregaron una recepción provisoria definitiva y eso no nos sirve el Serviu no nos deja postular a nada.

Concejala Meza: Agradecer y al concejo también que pudieron escuchar a las vecinas tal como lo decían ellas se quedaron hasta el último fueron súper humildes en el sentido de ser respetuosas a diferencia de las situaciones que ocurrieron al principio del concejo, así que yo agradezco que las hayamos podido escuchar alcalde.

Concejala Hinojosa: En el tema de las becas deportivas hay mucha gente que no se informó yo converse con el encargado de deportes fue mala la difusión él me dice que fue muy poca la gente que postulo a mi me ha tocado compartir con algunos deportistas y me dicen que no nos enteramos y en los medios de comunicación no salieron yo empecé a revisar los medios de comunicaciones y fueron muy pocas las publicaciones ver la posibilidad porque muchos deportistas quedaron sin subvención

hacerlo más amplio y con mayor presencia de los medios de comunicaciones.

Sr. Alcalde Omar Vera: Concejal respecto a eso primero hay que resolver quienes postularon y como va a quedar un saldo hacer un nuevo llamado y eso se difunde ampliamente.

Concejal Hinojosa: El comité los Aromos hace más de un mes que postularon ampliación de sus viviendas y hace más de un mes que no tiene recepción final y no pueden utilizar sus ampliaciones, yo me he reunido con algunos de las 26 familias y dicen que esta en el municipio y la persona encargada de la recepción final no ha acelerado el tramite y no los ha ido a visitar entonces tienen las ampliaciones una empresa renuncio lo tomo otra empresa que trabajo rápidamente para dar solución y hace más de un mes que no tiene recepción final y no pueden usar sus ampliaciones.

Sr. Alcalde Omar Vera; Voy a verlo con la dirección de obras que pasa con eso.

Concejal Hinojosa: Me informan que lo esta viendo la oficina de la vivienda a través de una EGIS municipal del Serviu.

Sr. Alcalde Omar Vera: Si pero las recepciones finales no las hace la EGIS ni la oficina de la vivienda las hace la dirección de obras por ley entonces tengo que ver ahí que pasa en la dirección de obras.

Concejal Miranda: Alcalde además de pedirle a don Elvio Valassina el informe respecto a estas tres dirigentes que han presentado respecto a su situación de vivienda se le podría poner también urgencia respecto al trabajo que deberían hacer los funcionarios municipales para ver solución a la brevedad posible dado que ellas han indicado que ha pasado mucho tiempo yo creo que así nos evitamos conflictos futuros y en honor a la forma lo cual ellas se han presentado respetuosamente ante este concejo y han escuchado yo creo que el respeto debería ser reciproco y

mutuo.

Alcalde el punto que quiero presentar es que el sábado antes pasado acudimos con el concejal Ricardo García a la empresa Tasui en la tarde alrededor de las 17:30 hrs., a conversar con uno de los jefe de la empresa en particular nos atendió un señor planteando algunas situaciones en particular pero lo que queremos hacer observación al concejo municipal es que el nos acoto que la basura que se aloja en el hospital se retira los días lunes, miércoles y viernes acudimos después de conversar con él más o menos del tiempo aproximado de una hora otros temas al sector del hospital y entramos por el acceso que da a la morgue del hospital justamente el edificio de atrás donde se junta la basura y pudimos constatar con el concejal García que él día viernes no entro el camión de la basura a retirar esta encontrándose una diversidad de basura fuera y eso significa que se acumulo por el día viernes, sábado y domingo yo fui este sábado nuevamente y me encontré exactamente con la misma situación, entonces la basura que ellos retiran es de oficina no es de implementación quirúrgica que eso queda almacenado y lo pudimos constatar en una bodega que esta con llave y que una persona tiene acceso a ella con la vestimenta obviamente para evitar cualquier tipo de infección que estos elementos pueden provocar y eso lo retira una empresa externa sin embargo el retiro de las dependencias de ofician lamentablemente esta acumulado por mucho tiempo y eso en un lugar tan delicado respecto a lo que es la salud de las personas yo creo que puede traer un foco de infección que no es menor si esta acumulada viernes, sábado y domingo no verifique este lunes si efectivamente había entrado el camión y de eso consta en el registro que esta ahí en portería de que hay un cuaderno donde la encargada de eso registra el ingreso de cada vehículo a ese sector en particular y el camión de Tasui no ingreso el día viernes antes pasado y tampoco este viernes que paso y eso lo considero que es lamentable.

Sr. Alcalde Omar Vera: Me estaba señalando que hay un tema contractual ahí el tema no es desconocido incluso tuvimos una reunión en la que estuve yo personalmente con el director, el subdirector y el jefe de recursos materiales que le llaman ellos para ver esta complejidad porque lo contractual nuestra obligación es retirar 60 litros de basura y ellos exceden con creses esa cantidad de basura y por lo tanto ese excedente el hospital tiene que pagarlo o a la empresa Tasui o a otra empresa no es

obligación que sea con la empresa tasuir se le explico al equipo del hospital como era el procedimiento pero no obstante al no tener ellos el presupuesto disponible este año para contratar adicionalmente el retiro de estos excedentes convinimos que lo iba hacer la empresa Tasui de cargo nuestro municipal pero ellos tenían que instalar los contenedores respectivos para evitar justamente lo que usted esta señalando que es la basura dispersa pero el problema es que el hospital tampoco ha cumplido eso no opta que nosotros no cumplamos nuestro compromiso tome nota voy a verlo con la dirección de aseo y ornato si se esta cumpliendo o no se esta cumpliendo nuestro compromiso indistintamente que el hospital no lo este cumpliendo pero ese es el camino y quedamos de acuerdo que a partir de enero del próximo año el hospital tiene que contratar un tercero para el retiro de la basura que exceda los 60 litros lo contrate con Tasui, lo contrate con otro, con quién ellos estimen pertinente y quedamos de acuerdo en eso por lo tanto yo recojo su inquietud voy a verificar que al menos de aquí al 31 de diciembre nosotros cumplamos nuestro compromiso.

Concejal Miranda: Gracias alcalde, también le consultamos con el concejal Ricardo García el tema de los retiro de contenedores de los sectores centrales de Llolleo, Barrancas y San Antonio, no hay contenedores de basura en Llolleo lamentablemente tenemos que observar que al basura esta siendo acumulada en la calle, esta siendo acumulada en esas piletas que se hicieron para las palmeras lo que daña el mobiliario urbano que se hizo y es lamentable porque en el fondo eso afea completo, argumento que en el fondo iban a conversar con la cámara de comercio porque siempre sacan basura después de la hora que ellos pasan nos dio una explicación bastante extensa que no tenemos porque no creer que es así pero le preguntamos quién había indicado u ordenado el retiro de los contenedores y acoto que era el municipio, este sábado pase por ahí y estuvimos con personas cerca del hospital y al parecer los vecinos están solicitando la reposición de los contenedores por lo que me han expresado dado que la basura y yo le voy a adjuntar del hospital y sectores aledaños un set de fotografías que tomamos con el concejal Ricardo y este fin de semana que paso otras que tengo yo para que más o menos se observe que en el fondo es preferible que esa basura este en un contenedor porque la cantidad en el concejo anterior presente el tema de los perros vagos la cantidad de perros que hoy día están circulando en el sector céntrico de Llolleo en la noche son jaurías

bastante complejas y son bravas y ¿Por qué? porque tienen el alimento ahí mismo.

Sr. Alcalde Omar Vera: efectivamente se retiraron con los contenedores con un trabajo coordinado con la cámara de comercio porque se estaban convirtiendo en micro basurales y esencialmente porque la comunidad no respeta los horarios, se notifico a cada local comercial cuales eran los horarios de paso del camión recolector para que pudieran sacar en ese minuto sus desechos comerciales pero no respetan, no colaboran, ni ayudan en nada al tema, entonces eso motivo el retiro de los contenedores para evitar que se continuara generando micro basurales, el tema se puede volver a reestudiar habría que verlo con al cámara de comercio, avería que verlo con los comerciantes porque en definitiva hay que verlo con cada uno de ellos para que realmente cumplan el compromiso si el tema no es que el camión no pase el camión pasa todos los días y pasa dos veces que debiera pasar una vez de acuerdo a ese compromiso pasa dos veces, pasa alrededor de las 20.00 y el segundo recorrido pasa alrededor de las 24:00 hrs., pasa por todo el eje central a esa hora el último camión pero si la gente no ayuda, no contribuye lo que yo le pedí a la directora como también se esta fiscalizando hoy día los camiones aprovecharan de fiscalizar el tema de la basura y si pillaban a alguien le pasaran parte porque es la única manera de que entiendan.

Concejal Miranda: Alcalde yo creo que por ahí va la solución porque yo creo que la ordenanza tiene que cumplirse porque si se le coloco un horario para retirar la basura, después de ese horario dejan basura en la calle a nosotros nos genera un problema cuando mañana llegue una persona aquí porque perros vagos la mordieron o encontraron basura y se tropezaron en la calle y se cayeron los problemas los vamos a tener como municipio, entonces si no entienden por la razón va a tener que ser por otros motivos, así como unos días atrás usted mandato a los funcionarios municipales para que cursen infracciones a quienes dejen los camiones en la vía publica a propósito del problema que se genero en la población Barros Luco y probablemente otros antecedentes más que puedan existir con la cámara de comercio habrá que conversar de nuevo con ellos y hacerle la indicación porque en el fondo afean y entorpecen y dañan lo que esta haciendo el municipio por lo tanto avanzamos un paso a veces y

retrocedemos dos justamente por este tipo de situaciones.

Concejal García: Alcalde no quiero dejar pasar es con respecto a la salida de los camiones de la basura que es un tema que nos preocupó el hecho que el horario de salida de esos camiones en la mañana es a la 07:00 por ejemplo y nos decía que normalmente a veces los camiones no salen a esa hora si no que salen más tarde porque el personal que tienen ellos se queda dormido y a veces se atrasan media hora o 40 minutos por lo tanto el camión al salir en ese tiempo tienen que hacer el trabajo y obviamente de acuerdo a la información que nos entregan los propios trabajadores los que no llegan temprano obviamente salen más tarde y el proceso del recorrido es más rápido por lo tanto ahí me gustaría ver la factibilidad de que nosotros a través del departamento de aseo y ornato o inspección controle si efectivamente los camiones salen a esa hora las 07:00 de la mañana y bueno eso es un problema de la empresa que tiene que verlo con sus propios trabajadores a que me refiero yo que si el camión sale a las 07:30 o 07:40 vuelve también a las 10:00 no hay un tiempo de recuperar esa media hora o esos 40 minutos, entonces eso habría que ver la factibilidad por parte nuestra el horario que están saliendo los camiones y si están cumpliendo el tiempo que establece a fin de que no se produzcan problemas por parte de los trabajadores porque hacen el trabajo más rápido y no lo hacen bien dejando basura botada muchas veces y no recogiendo todo lo que hay por el sector donde van, entonces ese es un punto que por lo menos a mi me causó preocupación por el hecho que si no están saliendo a la hora y no están recuperando ese horario debiera haber un mayor control.

Sr. Alcalde Omar Vera: Sres. Concejales finalmente mencionarles que la comisión nacional de descentralización la Conarede que presiden el delegado presidencial don Esteban Valenzuela nos pidió que San Antonio pudiera desarrollar un taller sobre el tema con invitación a los alcaldes y concejales de la provincia para esos efectos se organizó esta actividad para este sábado en el centro cultural entre las 09:00 y las 13:00 hrs., ya se extendieron las invitaciones a los alcaldes de la provincia y a los concejales de la provincia no se si le llegó la invitación a ustedes a sus respectivos correos, se invitó también a los parlamentarios, a la gobernadora, dirigentes sociales, dirigentes gremiales, directores de establecimientos educacionales, dirigentes de los partidos

políticos, una representatividad del que hacer de la comuna y de la provincia por lo tanto yo quiero recordarles que ustedes lo puedan considerar en su agenda y puedan estar presente en dicha actividad, la idea es que haya un panel inicial de tres personas que esta previsto que sea el diputado Víctor Torres, una dirigente social que puede ser la presidenta de la unión comunal de junta de vecinos y otro profesional y de ahí tres talleres que van a trabajar en escuchar a los participantes de esos talleres y después se viene al plenario y después se cierra y esos acuerdos se llevan a la Conarede regional y reforzar el que ustedes puedan participar, sres. Concejales quiero agradecer vuestra participación no habiendo más temas buenas noches.

Firman para constancia

**JORGE JORQUERA CASTRO
CONCEJAL**

**MAXIMILIANO MIRANDA HERNANDEZ
CONCEJAL**

**FERNANDO NÚÑEZ MICHELLOS
CONCEJAL**

**ESTEBAN HINOJOSA HUENCHO
CONCEJAL**

**MANUEL MEZA HINOJOSA
CONCEJAL**

**RICARDO GARCÍA VERA
CONCEJAL**

**DANILO ROJAS BARAHONA
CONCEJAL**

**JOSE MARTINEZ FUENTES
CONCEJAL**

**CAROLINA PAVEZ CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

**OMAR VERA CASTRO
ALCALDE**

OVC/CPC/mlq.